# Diario de Burgos

Año LXVI - N.º - 20.188 - Sábado 10 de Marzo de 1956 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 - 80 CENTIMOS


## León Mayrand, embajador del Canadá en Madrid

**Ottawa. — Ha sido hecho público el nombramiento del señor León Mayrand para el cargo de embajador del Canadá en Madrid.**

**El señor Mayrand ha sido embajador de su país en Chile y representante del Canadá en la Comisión internacional inspectora para Laos e Indochina. — Efe.**

# DETENCION DEL ARZOBISPO CHIPRIOTA MAKARIOS POR LAS FUERZAS BRITANICAS

## En unión de otros dirigentes nacionalistas (un obispo y dos sacerdotes) será deportado

### Los ingleses tratan de sofocar duramente toda rebelión

### *Sensación en Atenas y sorpresa en Washington*

**Nicosia (Chipre). — El arzobispo Makarios ha sido detenido y será deportado.**

**Las tropas británicas han sido desplegadas por toda la isla para barrer por la fuerza al terrorismo.**

**El gobernador, Harding, ha ordenado la censura de todos los cables dirigidos a Creta y las conversaciones telefónicas a grandes distancias han sido prohibidas.—Efe.**

**EL OBISPO DE KYRENIA, TAMBIEN**

**Nicosia. — El obispo de Kyrenia, Kyprianos, otro dirigente antibritánico de Chipre, ha sido también detenido y ha sido ordenada su deportación.**

**Un anuncio oficial dice que el arzobispo Makarios y el obispo Kyprianos serán "deportados a un lugar que se anunciará mas tarde.**

**ACUSAN AL ARZOBISPO DE "TERRORISTA"**

**Nicosia (Chipre). — El sacerdote Papastavres Paragathgelou y el secretario del obispo de Kyrenia, Polycarpus Joappides, han sido detenidos y deportados por los británicos.**

**Se conocen detalles sobre la detención del arzobispo Makarios.**

**El arzobispo debía partir para Grecia en avión donde le esperaba una gran recepción por parte de los dignatarios del Gobierno y donde dirigiría un mensaje al pueblo griego dándole a conocer los puntos de vista de la población griega de Chipre que está formada por el 80 por 100 de la población total de la isla. El arzobispo llegó en su coche al aeropuerto, donde, funcionarios a las ordenes del gobernador británico, Harding, le detuvieron, siendo sacado del aeropuerto fuertemente escoltado. Después, las tropas británicas registraron la casa del arzobispo Makarios.**

**A continuación de esta grave decisión, los ingleses han puesto en estado de alerta a los 15.000 hombres que tienen en la isla en previsión de actos de violencia que, en efecto, no se han hecho esperar, ya que en Famagusta los terroristas lanzaron seis bombas contra vehículos militares británicos.**

**El gobernador británico, ha publicado una declaración oficial en la que se dice que "existen pruebas de que Makarios estaba complicado directamente en actividades de terrorismo, porque el arzobispado se utilizaba para la producción de octavillas del movimiento "Eoka", en una escala que es imposible fuera ignorado por el arzobispo".**

**En la declaración se añade que "el arzobispo Makarios está relacionado con la "Eoka" desde 1951".—Efe.**

**SENSACION EN ATENAS**

**Atenas. — La deportación del arzobispo Makarios ha causado gran sensación en esta capital, donde esta tarde se le preparaba una calurosa acogida.**

**El Gobierno griego no ha hecho ningún comentario oficial pero el dirigente liberal Papandreu, ha manifestado que estaba sorprendido.**

**Kartalis, dirigente del partido democrático, dijo que esto ha herido profundamente a la nación griega.**

**MANIFESTACION ANTIBRITANICA**

**Atenas. — Grupos de manifestantes que prorrumpieron en gritos de "¡Fuera los británicos!" y "¡Viva Makarios!", chocaron con la policía, en esta capital, a primera hora de la noche, de hoy. Las autoridades trataban de impedir que los manifestantes alcanzasen las Embajadas extranjeras, que al parecer eran el objetivo inmediato de los manifestantes ya que en alta voz, manifestaban: "Hay que destrozar todo lo británico."**

**La manifestación se llevó a cabo pese a que el ministro del Interior había prohibido reuniones en masa, a primera hora de la mañana de hoy viernes. — Efe.**

**REUNION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO HELENO**

**Atenas. — El primer ministro griego, Karamanlis, ha convocado una reunión extraordinaria del Gabinete, para última horas de esta noche, con motivo de la deportación del arzobispo Makarios,**

(Pasa a tercera página)

## MISION EXTRAORDINARIA ESPAÑOLA PARA EL HOMENAJE A S. S. EL PAPA

Aeropuerto de Barajas. — Un momento de la despedida tributada en Barajas a los miembros de la misión extraordinaria que, en representación de España, asistirá en Roma a los solemnes actos conmemorativos del 80 aniversario del natalicio de S. S. el Papa Pio XII y del XVII de su elevación al Pontificado. — (Foto Cifra)

# Los principios cristianos son el alma de la cultura occidental

## Importante discurso del Papa ante los miembros de la Unión Mundial de Institutos de Historia e Historia del Arte

Ciudad del Vaticano. — El Santo Padre ha recibido en audiencia, esta mañana, a los miembros de la Unión Mundial de Institutos de Arqueología, Historia e Historia del Arte, reunidos en Roma con motivo del X aniversario de la fundación de dicha Unión.

El Romano Pontífice les dirigió un importante discurso en el que dijo que al recibir en el mes de Septiembre a los miembros del Congreso internacional de Historia "les decíamos que no hablábamos a desconocidos o extraños. Esta misma impresión sentimos ahora; más aún, podemos decir que también el Vaticano es un Instituto de Arqueología, de Historia y de Historia del Arte".

Dijo el Santo Padre que, no obstante ser el Vaticano un alto centro de Historia del Arte, el Papa es el jefe de una sociedad religiosa, de una Iglesia universal. En ello —dijo el Pontífice—, Nos vemos una indicación para aprovechar vuestra presencia, señores, y tratar una cuestión que ya tratamos en nuestro discurso al Congreso internacional de Historia. Queremos decir la postura de la Iglesia Católica por lo que se refiere a la cultura. Afirmábamos entonces que la Iglesia no se ha identificado nunca con ninguna cultura. Esta actitud es debido, en primer lugar, a la independencia de la Religión frente a la cultura. Esta no permite juzgar los valores religiosos. Muchos siglos antes de la cultura helénica, el pueblo de Israel expresaba ya en los salmos y en los profetas su idea de Dios y de los fundamentos morales de la vida humana, con una pureza de perfección tal que a ello no ha llegado nunca el helenismo ni en sus más ilustres genios, Sócrates, Platón y Aristóteles.

"Pero no se puede fijar nunca una Religión —agregó Pio XII— por el desarrollo cultural de sus adeptos. El divino Fundador del Cristianismo, Jesucristo, no ha fijado en su Iglesia ninguna finalidad cultural. El fin que Jesucristo le asignó es únicamente religioso. Es la síntesis de todo lo que encierra religión, esta Religión única y absolutamente verdadera. La Iglesia debe conducir los hombres a Dios para que a El se entreguen sin reservas y con El hallen la paz interior perfecta. He aquí por qué Cristo confió a la Iglesia toda su verdad y toda su gracia. La Iglesia no puede perder de vista esto, pues de aquí deriva la independencia radical de la Iglesia frente a las actividades de la cultura".

El Santo Padre terminó su discurso con estas palabras:

"Hay que hacer ahora mención de la doctrina cristiana sobre el Estado y el poder público. Estos provienen de Dios y, por consiguiente, obligan en conciencia. Pero aquellos que están investidos de semejantes cargos han de ser responsables ante Dios. Una jurisdicción individual, independiente de los poderes públicos, destinada a controlar si las Leyes humanas corresponden a la Ley divina: el derecho de propiedad recibido con la dignidad personal como un título moral de sociedad, que vela ante Dios y el prójimo y condena cualquier forma de aprovechamiento ilegítimo; la vigencia del matrimonio indisoluble y que llega hasta la pureza más honda contra toda veleidad. La Iglesia, que hizo triunfar esos principios, contribuyó así a la elaboración de la cultura occidental. Se dará razón a la historia cuando afirma que esta cultura prolongaba la roma-

(Pasa a tercera página)

# Mercancías y servicios por 103 millones de dólares ha recibido España, de la ayuda norteamericana

### Los valores autorizados por la F. O. A. suman más de 207 millones

Madrid. — La situación de la ayuda americana el 31 de Diciembre de 1955 arrojaba los siguientes totales:

Valores autorizados por la F. O. A., 207,1 millones de dolares; valores subautorizados por el Ministerio de Comercio español, 200,6 millones de dólares; mercancías contratadas, 190,1 millones de dolares; mercancías y servicios recibidos, 103,6 millones de dolares.

La mayoría de las cifras antes expuestas corresponden a créditos o concesiones de ejercicios anteriores. Con cargo al año económico 1955-56 solamente se han concedido 6,5 millones de dólares, de los cuales cinco son para carne y millón y medio para huevos, sin que se haya recibido ninguna partida. En los 103,6 millones de dólares recibidos en mercancías y servicios, la parte mas importante corresponde a materias primas, destacando 52 millones de dólares en algodón; 19'4 de aceite semilla de algodón y 3'5 de carbon. También ha llegado material para la R.E.N.F.E. por 6'2 millones de dolares y 5'5 de maquinaria agrícola.—Cifra.

**DECLARACIONES DE Mr. LODGE**

San Sebastián. — En unas declaraciones que publica hoy "El Diario Vasco", de San Sebastián, el embajador de los Estados Unidos en Madrid pone de relieve que los inmigrantes españoles en aquel país conservan su personalidad jurídica y el derecho a mantener obediencia a su propia nación, pudiendo ejercer libremente su industria o negocio, sin estar sometidos a otros impuestos o condiciones distintas que los que imponen a súbditos de los Estados Unidos.

Mr. Lodge añadió que, en la actualidad hay muchos tratados en vigor entre Estados Unidos y España, gran número de ellos tratan de cuestiones técnicas. Además de éstos y de los acuerdos concertados en 1953, en Septiembre se concertó, en 1902, un tratado de importancia básica, sobre amistad y relaciones generales. Los Estados Unidos son un buen mercado para ciertos productos españoles.

Creo que el papel que España desempeña en los asuntos internacionales es, seguramente interesante, no solo para la defensa de Occidente sino para la defensa y desarrollo de la cultura y civilización mundiales.—Cifra.

# *Entrega de una nota del Gobierno español sobre Marruecos, en París*

### Señala, al parecer, que cualquier modificación del régimen vigente que afecte a los intereses hispanos tendrá que ser negociada directamente con España

### Argelinos residentes en París declaran la huelga general y se manifiestan en señal de protesta

París. — El embajador de España, conde de Casas Rojas, ha entregado en el Quai d' Orsay al secretario general, René Massigli, la nota anunciada en la referencia del Consejo de Ministros celebrado en Madrid el pasado sábado y en la que se fija la actitud española ante las declaraciones franco-marroquíes del día 2.

Aunque en el Quai d' Orsay se guarda silencio sobre el contenido de la nota española, se cree saber que en la misma han sido reiteradas las reservas hechas en anteriores ocasiones por España acerca del alcance de los acuerdos que se concierten sin su presencia. Más concretamente, parece ser que en la nota se dice que cualquier modificación del régimen vigente en Marruecos, que haya de afectar los intereses españoles en el Imperio, tendrá que ser negociada directamente con España.

En los medios diplomáticos de París se estima que esta última declaración equivale a una invitación al Sultán para que negocie directamente con España sobre la evolución del régimen de la zona jalifiana hasta alcanzar con el resto de Marruecos, una efectiva independencia, concertándose, asimismo, el futuro sistema de asociación entre España y el Imperio marroquí.—Efe.

**HUELGA GENERAL DE ARGELINOS EN PARIS**

París.— Las primeras noticias indican que la huelga general de los argelinos de la zona de París, es efectiva en un noventa por ciento.

Millares de argelinos están empleados en las fábricas de automóviles, productos químicos y azúcar, así como en puertos o muelles fluviales y marítimos, en la industria del petróleo y como empleados u obreros manuales.

La huelga afecta a París, con los departamentos Sena-Oise y Sena-Marne. Ha sido sorpresa completa para los círculos sindicales y los comerciantes argelinos también cerraron sus puertas.—Efe.

**MANIFESTACION DISPERSADA**

París.— Brigadas de choque de la policía francesa dispersaron a diez mil argelinos que organizaron una marcha de protesta contra la Asamblea Nacional.

Se organizó esta marcha de protesta, después de la huelga que por sorpresa declararon los argelinos que residen en Francia, en número de doscientos mil, la mitad de los cuales viven en París, mientras la Asamblea se reunía para continuar el debate sobre la concesión de poderes especiales al Gobierno para poner fin en Argelia a la creciente rebelión.

Los manifestantes interrumpieron el tráfico rodado y de peatones por espacio de varias horas y en un amplio sector.

Los manifestantes entonaban himnos nacionalistas y atravesaron la zona de los muelles en la orilla derecha del Sena. Se abrieron paso por la fuerza y cuando dos conductore sde camión intentaron abrirse paso, fueron sacados violentamente de sus vehículos y apuñalados. Ambos quedaron abandonados en la acera mientras los manifestantes atravesaban el Sena por el puente de Sully.

Los agentes de la autoridad permitieron el paso de los primeros cien manifestantes, procediendo a su detención. El resto se detuvo a corta distancia.

No hubo más derramamiento de sangre, ya que los manifestantes se dispersaron seguidamente.—Efe.

**LA SESION DE LA ASAMBLEA**

París.— La Asamblea Nacional francesa, recibió con calma casi absoluta las noticias sobre los desórdenes provocados en esta capital por los nacionalistas argelinos, que iniciaron una marcha sobre la Asamblea. Jacques Soustelle, diputado social-republicano, pronunció un discurso, que constituyó una enérgica diatriba contra el supuesto apoyo que los insurrectos reciben de Egipto y Libia.

Haciendo alusión a los Estados Unidos y Gran Bretaña, Soustelle, dijo: "Tenemos que saber si nuestros aliados proyectan actuar o no como verdaderos aliados".

Soustelle recomendó que se apruebe el proyecto de ley para que se concedan poderes especiales al Gobierno para actuar en Argelia.

En su turno de oradores, Maurice Schumann, dirigente del M. R. P., apoyó decididamente a Egipto y pidió la ruptura de relaciones diplomáticas con El Cairo.

Schumann apremió al Gobierno para que acelerara su ayuda militar a Israel, con lo que consiguió prolongados aplausos de los escaños centro-derechistas.

Por su parte, el general, Koening, citó los peligros de la infiltración soviética en el Norte de Africa.—Efe.

**MOVILIZACION DE FUERZAS**

París.— Millares de guardias de la policía y de las compañías republicanas de seguridad, han sido movilizados para impedir se manifiesten ante la Asamblea Nacional los trabajadores argelinos en huelga.

Se han registrado choques en el barrio de la Goutte d' Or, en la parte Norte de la capital, en el que, de varios años aca viven muchísimos norteafricanos.—Efe.

**LINEAU EXPLICA POR QUE FRANCIA NO QUIERE RETIRARSE DE ARGELIA**

Karachi.— El ministro francés de Asuntos Exteriores, Christian Pineau, que asistió a la conferencia de la S. E. A. T. O., ha declarado que si Francia se retirara de Argelia, podría desencadenarse una sangrienta guerra civil en aquel territorio, que podría costar centenares de muertes diarias.

**CIENTO CATORCE MUERTOS EN DOS DIAS**

Argel.— El número de muertos en Argelia, como resultado de violencias en las últimas horas en el 16 mes de rebeldía, ascienden a 114. La escaramuza más importante en las últimas horas fue la librada en el aduar de Jamss, donde las fuerzas francesas, por medio de helicópteros y cazas, ayudaron a limpiar de rebeldes las colinas próximas.

**INCIDENTES PROVOCADOS POR FRANCESES EN TUNEZ**

Tunez — Un grupo de manifestantes franceses saqueó el Consulado General de los Estados Unidos y quemó la bandera norteamericana y apedreó el automóvil del Alto Comisario de Francia.

A un oficial francés le fueron arrancadas todas sus condecoraciones, así como también sus emblemas de rango.—Efe.

# Ha vuelto a Burgos el histórico Pendón de las Navas de Tolosa

### El lunes próximo será admirado por las autoridades burgalesas

Ha sido traído a Burgos y se halla de nuevo en la vitrina de la Sala Capitular del Monasterio de las Huelgas, el histórico "Pendón de las Navas de Tolosa", que hace algún tiempo fué llevado a Madrid para ser restaurado.

Completamente terminada la delicada y meritísima labor, ha vuelto a nuestra ciudad.

Con tal motivo las primeras autoridades burgalesas efectuarán el lunes próximo una visita al Monasterio de las Huelgas, con el fin de admirar la preciada reliquia histórica total y perfectamente restaurada.

A causa de dicha visita, el lunes queda suspendido el acceso de turistas a Las Huelgas.

### Después de una maniobra fallida

# Paladines de la independencia de Marruecos

**Durante la etapa más aciaga de la acción francesa en Marruecos, desde Agosto de 1953 hasta Noviembre pasado, nos esforzamos por reflejar los acontecimientos de la zona francesa con una actitud que nunca dejó de ser respetuosa para los protagonistas del drama. Señalamos desde el primer momento el grave error histórico por una parte y nuestra limpia simpatía hacia la causa de un pueblo que veía cómo le arrebataban, una tarde bochornosa, de Rabat su rey para llevarle hacia un destino desconocido.**

**Pero, al socaire de los últimos acontecimientos, una parte de la Prensa francesa e incluso muchos políticos de la nación vecina han desmesurado de tal forma los hechos y cubileteado tanto con la verdad, que no parece sino que Francia ha sido desde 1953 el paladín de la independencia de Marruecos y España la que ha resistido y sigue levantando una tremenda barricada en el camino de la emancipación del pueblo marroquí.**

**Pero nadie tiene en estas tierras la memoria tan frágil. Aún no hace seis meses el jefe del Gobierno francés aseguraba solemnemente en París: "Ben Yussef no volverá nunca al Trono de Marruecos". Por eso precisamente son pocos los que dan a la proclamación del día 2 en París más alcance que el de una declaración de principios, mas o menos platónica. Quedan todavía por afrontar las complejas cuestiones que llevarán consigo la aplicación efectiva de un plan cualquiera de emancipación; cuestiones aún envueltas en la niebla de un vocablo indefinido: "interdependencia". Aún no hace seis meses era la zona vecina un intento fracasado de provincia colonial, en que, a la resistencia del pueblo marroquí, se oponía el terrorismo blanco. No nos toca a nosotros juzgar la conducta francesa en Marruecos; ya lo han hecho los propios marroquíes. Nunca hubiéramos exhumado estos hechos si no nos obligara a ello la defensa del buen nombre de España y de la histórica amistad de nuestro pueblo con el marroquí. Es hora de salir al paso tajantemente a la campaña de una Prensa y unas Radios empeñadas en encizañar esas relaciones. Hemos tolerado muchos malabarismos con la verdad de los hechos; no protestamos entonces contra el intento tantas veces reiterado de pasar la esponja sobre el tablero de la Historia para escribir unos cantos de amistad oportunista sobre injusticias que aún sangran. Pero decimos ¡¡alto!! con las mandíbulas crispadas, cuando se pretende presentarnos como enemigos de las legítimas aspiraciones del pueblo marroquí.**

**La Historia debía de haber enseñado lo peligroso de este juego a los que hoy tratan de explotar contra nosotros unos desgraciados sucesos provocados en la zona española por quienes podían sacar beneficio de ese encizañamiento. Los marroquíes conocen a España mucho más de lo que se imaginan esos pescadores de aguas turbias. Cuando el Gobierno español declaró solemnemente, el 13 del pasado Enero, "su firme voluntad de continuar defendiendo, con la autoridad del Sultán legítimo Mohamed V, la unidad del Imperio y la independen-**

(Pasa a última página)

# LAS INUNDACIONES EN EL AISNE

Vista de una calle de Guisa (Francia), donde se han producido inundaciones a consecuencia del deshielo. (Foto Gil del Espinar)

# *Próxima emisión de 1.650 millones de pesetas para la reconstrucción nacional*

## D. Manuel Gómez Moreno, premio "March" de Historia

Madrid.— El Ministerio de Hacienda ha autorizado al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, para poner en circulación cédulas de Reconstrucción Nacional por un importe de 1.650 millones de pesetas nominales. La suscripción pública se efectuará el día 22 de Marzo actual, al tipo de 98,50 por 100.—Cifra.

**"PREMIO MARCH"**

Madrid.— Esta tarde se reunió en sesión extraordinaria la Real Academia de la Historia para proponer a la persona que, a juicio de la docta Corporación, más méritos posee para la concesión del premio "Juan March" de 500.000 pesetas, para trabajos históricos de investigación. La Academia acordó proponer al académico don Manuel Gómez Moreno.

Don Manuel Gómez Moreno, cuenta 86 años de edad. Nació en Granada y está considerado como una de las primeras autoridades en todos los aspectos de la historia del Arte.—Cifra.

**GRATITUD DE LA PRENSA AL SEÑOR ARBURUA**

Madrid.— Para testimoniarle su gratitud por el apoyo que el ministro de Comercio presta a la Prensa española, en todo momento y de modo especial en coyunturas difíciles, la junta del grupo de diarios del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, propuso, oportunamente, al ministro secretario general del Movimiento y por conducto de la Delegación Nacional de Sindicatos, la concesión de la Gran Cruz de Cisneros a don Manuel Arburua, que le fué otorgada por S. E. el jefe del Estado. El ministro secretario general le impuso, en su día, la condecoración.

La junta del grupo de diarios quiso ofrecer unas insignias de dicha condecoración al señor Arburua, lo que se ha celebrado esta mañana, en el despacho oficial del ministro de Comercio y en un sencillo acto.—Cifra.

**DIVERSOS PAISES CONCURRIRAN A LA FERIA DEL CAMPO**

Madrid.— El comisario de la Feria Internacional del Campo, informa que se han inscripto para participar, oficialmente en la misma, Estados Unidos, Alemania y Colombia. Se sabe de otros países que enviarán representación oficial, e independientemente diecinueve países expondrán sus más modernos productos y maquinaria.

# LAS FALLAS, A PUNTO

Valencia. — Un aspecto de la falla del artista Modesto González, que será plantada en la Plaza del Jordán. (Foto Cifra)

# ACTUALIDAD BURGALESA

## Ayer

*SOMOS los burgaleses especialmente celosos en la conservación de tradiciones y riquezas de carácter histórico o artístico. Y de ahí que en nosotros siempre se acoja con la natural alarma la más mínima noticia relativa con riesgos o peligros de cualquier orden que sean en cuanto a aquéllas.*

*De ahí que cuando leímos que el histórico pendón de las Navas de Tolosa, trasladado a Madrid para su restauración, acaso no volviera a nuestra ciudad, dimos el grito de alarma, destacando la importancia que encerraba el hecho cuyo rumor recogíamos.*

*Por fortuna, el conservador de zona del Patrimonio Artístico Nacional, señor Monteverde, salió inmediatamente a la palestra desmintiendo la especie que despertó nuestra preocupación y afirmando que, no tardaría mucho en ser traída la preciada reliquia a nuestra ciudad.*

*En efecto, como no podía menos de suceder, en buena lógica, el pendón de las Navas ha vuelto a Burgos, de donde salió con el único y exclusivo objeto de ser restaurado. Y ahí está ya, en su vitrina del Monasterio de las Huelgas, para orgullo de los burgaleses y para admiración de los millares y millares de turistas que suelen contemplarlo a su paso por nuestra ciudad. Justamente pasado mañana las autoridades locales realizarán una visita a Las Huelgas, para apreciar la meritísima labor restauradora efectuada en la capital de España, labor que asimismo ha de ser objeto de la general atención después, por parte de no pocos visitantes, con carácter particular.*

*De modo que, con el más irrevocable de los argumentos, la presencia del histórico pendón en el lugar donde ha permanecido varios siglos, queda autentificada la grata realidad que hoy, indudablemente, merece subrayarse como el más destacado perfil en la vida burgalesa de la jornada de ayer.*

*Que conste así, junto con la viva satisfacción que en nosotros, como en toda la ciudad, producirá la noticia que comentamos...—B. I.*

## Mañana, a las doce, solemne homenaje a Su Santidad el Papa en el Santo Templo Metropolitano

### Al acto asistirán todas las autoridades

Mañana domingo y con motivo del octogésimo aniversario del natalicio de Su Santidad el Papa Pío XII y en el decimoséptimo de su coronación, la archidiócesis de Burgos le dedicará un solemne homenaje, que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las autoridades.

A las doce menos diez hará su entrada en el S.T.M., por la puerta de Santa María, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Don Luciano Pérez Platero, a quien esperarán el Cabildo, autoridades y banderas de Acción Católica, así como de las Asociaciones todas y Cofradías, las cuales se situarán en dos filas, comenzando en la puerta de acceso al Crucero por la parte de la Epístola, hasta la expresada entrada de Santa María. La comitiva de acompañamiento al Prelado seguirá hasta el altar mayor y las autoridades ocuparán el sitial reservado, mientras las banderas, al llegar al presbiterio, saldrán por la puerta del Evangelio, colocándose en el lugar reservado de esta nave. En el trayecto todo el pueblo cantará el Himno al Papa.

A las doce misa rezada ante el altar de Santa María la Mayor. Durante el Santo Sacrificio se dará lectura a la exhortación pastoral de S. E. Rvdma. sobre "El Día del Papa" y la capilla de música del S. T. M., con la Escolanía y coro del Seminario, interpretará varias composiciones musicales religiosas.

Acto seguido se hará la exposición solemne de S. D. M., se cantará el Te Deum y la oración "Pro Romano Pontifice", terminando con la reserva del Santísimo.

A la salida de la Catedral, todas las banderas antes citadas acompañarán al Rvdmo. Prelado, situándose previamente, pasando por detrás del ábside del altar, en la puerta de acceso a la nave mayor, como lo hicieron a la entrada, hasta el Palacio Arzobispal, cantando en el trayecto el Himno al Papa.

Como notas finales señalaremos que las autoridades y representaciones se colocarán en la nave mayor; los sacerdotes, clérigos y religiosos en el coro; los seminaristas de ambos Seminarios en la escalinata dorada; las religiosas y miembros de Asociaciones en las sillas preparadas junto a la puerta del Sarmental y los fieles en ambas naves y capillas.

AVISO

Aunque se ha pasado oficialmente invitaciones a todas las organizaciones de Acción Católica, asociaciones religiosas y cofradías para que mañana, domingo, asistan con sus banderas y estandartes a los solemnes actos que como homenaje a nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, habrán de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral B. M., a las doce horas, se reitera el aviso de que deberán estar presentes en el Santo Templo Metropolitano a las doce menos cuarto.

## Hoy, inauguración de un Centro rural de Higiene con vivienda de médico, en Villasur de Herreros

### Desde Jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección se suspenderán los espectáculos

*En la tarde de hoy y presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañarán otras autoridades y jerarquías, tendrá lugar la inauguración oficial del centro rural de higiene con vivienda de médico, construido a través de la Obra Social del Movimiento en Villasur de Herreros. El presupuesto de esta obra asciende a 171.745,17 pesetas.*

### Gobierno Civil

**SUSPENSION DE ESPECTACULOS.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en Circular telegráfica me dice lo que sigue: "Desde las doce horas del Jueves Santo día 29 del actual hasta la una hora del Domingo de Resurrección, día 1.° de Abril deberán suspenderse espectáculos, incluso cabarets, sin más excepciones que algún concierto sacro u otros actos de índole análoga.**

**Lo que se hace público para general conocimiento.**

**Burgos, 9 de Marzo de 1956**

**El gobernador civil, Jesús POSADA CACHO.**

### Instituto Nacional de Enseñanza Media

PREMIOS NACIONALES DE BACHILLERATO. — A fin de dar cumplimiento a la O. M. de 27 de Enero último (B. O. 20-II) se convoca a todos los alumnos que hayan obtenido premio extraordinario en el Grado Superior de Bachillerato en los cursos 1953-54 y 1954-55 para que hasta el día 24 del presente mes lo presenten en la oficina de Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario (Instituto Zorrilla, plaza de San Pablo, Valladolid) una instancia dirigida al Ilmo. Sr. Inspector jefe de Enseñanza Media, solicitando tomar parte en los ejercicios que han de tener lugar para la concesión de los premios nacionales de Bachillerato. La instancia deberá ir acompañada del Libro de Calificación Escolar en el que conste que le fué concedido el premio extraordinario. Los ejercicios tendrán lugar el día 3 de Abril próximo, a las nueve y media de la mañana en un aula del Instituto "Zorrilla".

### Información militar

ASCENSOS. — Se asciende a comandante de Infantería al capitán de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Santos Laguna, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII.

DESTINOS.—Se destina a la Colonia Infantil "General Varela", al capitán de Intendencia don Eladio Gómez Huidobro, de la Agrupación de Intendencia número 6.

### Educación y Descanso

VERANEO EN EL EXTRANJERO.—La Obra Sindical "Educación y Descanso", como en años anteriores, ha concertado un intercambio de productores con Portugal, en forma que un numeroso grupo de españoles puede veranear en la residencia que la F. N. A. T. tiene instalada en Caparica (Portugal).

Las fechas durante las cuales se celebra este intercambio son: Primer turno, del 1 al 20 de Junio; segundo turno, del 18 de Septiembre al 7 de Octubre.

Todos aquellos productores afiliados a Educación y Descanso a quienes interese disfrutar de algunos de estos turnos, deberán solicitarlo en la Jefatura provincial de la Obra Sindical "Educación y Dscanso, en cuyas oficinas se les informará de cuantos detalles soliciten aclaración precisa, así como el precio de la misma.

**Nuestros teléfonos: 2015 y 1280.**

**El novenario de misas que se dirán a partir del lunes día 12 de Marzo, a las diez en el altar mayor de la iglesia de RR. PP. Carmelitas, será aplicado por el alma de**

LA SEÑORA

**Doña Josefa Muñoz Jalón**

**(VIUDA DE DIAZ DE ISLA)**

**MARIA DE LOS SAGRARIOS**

**que falleció el día 20 de Febrero de 1956**

**(Q. E. P. D.)**

**Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo acto de caridad quedan de antemano muy agradecidos.**


**CINE CORDON**

HOY ESTRENO

**ORDEN: CAZA SIN CUARTEL**

¡¡La película de la emoción!!

Gran premio del festival de Locarno

Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche

Autorizado para todos los públicos

**Popular Cinema**

Gran programa doble de 4 a 11 noche

ORDEN: CAZA SIN CUARTEL

y SUCEDIO EN SEVILLA

(Autorizado para todos los público)


## GUIA DEL ESPECTADOR

**COLISEO. — "Recluta con niño" (1).**

**AVENIDA. — "Huracán de emociones" (3).**

**GRAN TEATRO. — "El Rey de los bosques" (2) y "Tres soldados".**

**CORDON. — "Orden: caza sin cuartel".**

**CALATRAVAS. — "Aves de rapiña" (3) y "La gran tentación" (2).**

**POPULAR. — "Orden: caza sin cuartel" y "Sucedió en Sevilla" (3).**

**REX. — "Un rayo de luz" (3) y "Recuerda" (3).**

# NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. —Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Hurtado Moreno, José-Luis Conde Urien, Luis María Elena Cabello, María José Tajadura Martín y María del Carmen Arce González.

Matrimonios: Don Gonzalo Martín López con doña Petra Hierro Martín, hoy a las doce en San Cosme.

Defunciones: Mariano de los Mozos Alonso, de Burgos, tres días; Barriada Yllera número 14.


**SE ALQUILA**

**amplio local calle Santa Cruz. Informes: Cámara Propiedad Urbana. Laín Calvo, 31. Tef. 1754.**


AMPLIACION DE INDUSTRIA. — Por resolución de la Dirección General de Industria se autoriza a don Lucas Rodríguez Escudero para ampliar su industria de Artes Gráficas, sita en Burgos.


ESPECIALIDAD EN BODAS Y BANQUETES

**Hotel-Restaurante Castellano**


FARMACIAS DE GUARDIA.—García G. Rebollo, Plaza de Vega 13 y González Iglesias, Sanz Pastor, 7.


**Relojes DOGMA**

**Chapados 450 pesetas**

***Espada (frente Correos)***


NUEVE CABRAS MUERTAS POR UNOS PERROS. — El vecino de La Molina del Portillo, Jesús Herranz Martínez, denunció a la Guardia Civil que cuando el pastor del pueblo se encontraba apacentando el ganado cabrío, se presentaron subitamente tres perros que acometieron al ganado causando la muerte de seis reses, mientras que otras tres quedaban malheridas, muriendo poco después.

Los perros eran propiedad de dos vecinos del pueblo indicado y el otro, de un hombre residente en Busto de Bureba.


**DE LA FUENTE**

**CIRUJANO - CALLISTA**

**Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7**

**Vitoria, 27, 1.° derecha.**


LETRA SDE LUTO.—En Barrios de Colina y a los sesenta y dos años de edad ha dejado de existir, víctima de rápida dolencia, doña Marina Simón Lara.

Descansé en paz y reciban su esposo, don Crescenciano Santamaría; hijos, don Fidel, doña Esperanza, doña María Luisa y don Julio, e hijos políticos, doña Antonia Conde y don Antonio Tobar, empleado este último de los los talleres del DIARIO la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

—En Castrillo del Val y a los 72 años de edad ha dejado de existir la señora doña Dominica Antón Revilla, maestra nacional jubilada, que fué confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su apenado hermano, hermanas políticas y demás deudos, la expresión de nuestra sentida condolencia.


Antes de encargar su rótulo de cristal, consulte a

**Cristalerías del Norte**

Rótulos pintados, grabados y plateados. Precios económicos.


UN LABRADOR CAE DE UNA MOTO.—El labrador Rafael Martínez Martínez, de 31 años, vecino de Rubena, cayó de una "moto" en la tarde de ayer, sufriendo una contusión con distensión y derrame en la muñeca derecha y erosiones en la región frontal y en pabellón auricular izquierdo, de pronóstico leve salvo complicación.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

GRATITUD.—El hijo, hija política y demás familiares de don Francisco Gutiérrez Bueno (q.e.p.d.), industrial que fué de esta plaza, expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de finado durante el curso de la enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrados en sufragio del eterno descanso del alma del finado.

ACCIDENTE FORTUITO. — Un transeunte dió en la mañana de ayer un empujón casual a la anciana Angela Tamayo Ceballos, de 75 años, viuda y con domicilio en General Mola núm. 32. Al caer al suelo se produjo una luxación de la cadera izquierda, de carácter grave y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.


**BAR CERRO SAN MIGUEL**

Teléfono, 3015

**Mañana, reapertura**


BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 689'5; a las dos de la tarde, 688'7; a las siete de la tarde, 686'2.

Termómetro.Temperatura máxima, 16'6 grados, a las 17 horas; mínima, 2'2 bajo cero, a las siete horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NE., 3'6 kilómetros; a las dos de la tarde, S., 3'6 kilómetros; a las siete de la tarde, S., 3'6 kilómetros. Recorrido, 161'2 kilómetros.

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado anoche resultó premiado con ciento veinticinco pesetas el número 353 y con doce pesetas y cincuenta céntimos, todos los números terminados en 53.

Lea DIARIO DE BURGOS


**MAQUINAS PUNTO**

con dispositivo dibujos, últimos modelos. Rematadoras extranjeras y nacionales. Grandes facilidades. Avenida José Antonio, 27, entresuelo. — MADRID.


## Burgos Hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 10 de Marzo de 1926

**EL celebrado maestro compositor nuestro paisano don Rafael Calleja, ha donado al Montepío de Autores la cantidad de 50.000 pesetas, que le correspondían percibir, después de un pleito sostenido contra la Sociedad de Autores y que ha sido fallado en favor del Sr. Calleja.**

*** PROCEDENTE de San Sebastián llegó esta mañana a Burgos, en automóvil, el director general de la Guardia Civil Sr. Burguete. Estuvo en la Catedral y seguidamente continuó el viaje a Madrid.**

*** LA temperatura máxima de hoy fué de 9,6 a la sombra y la mínima a la sombra de 1,8 bajo cero.**

## Vida religiosa

### SANTORAL

SANTOS DE HOY

**Los Santos Cuarenta Mártires, Santos Caye, Alejandro, Víctor, Cándido, Dionisio, Pablo, Cipriano, mrs., Mecario, ob.**

Misa, con rito simple del Sábado, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA

**Dominica 4V de Cuaresma. Ss. Eutimio, cb., Eulogio, pb., Gregonio, Heraclio, Cándido, mrs., Benito, ob., Fermín, ob., Constantino, Pedro, confesores.**

Misa, con rito doble y color morado, de la Dominica IV de Cuaresma, segunda oración Et famulos, Credo, Prefacio de Cuaresma.

### CULTOS

SAN LORENZO: La Corte de Honor de Señoras y la de Caballeros a María Santísima del Pilar, celebrarán sus cultos mensuales el día 12 de este mes. Por la mañana, misa de comunión general a las ocho y media. Por la tarde, función eucarística a las siete y media.

NOVENA DE SAN JOSE

CATEDRAL: Por la mañana, a las ocho y tres cuartos, misa. A las siete.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE: Por la tarde, a las seis y media.

## Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras

En el Colegio de María Inmaculada para el Servicio Doméstico y dirigidos por el Rvdo. Sr. D. Daniel Simón Rey, profesor del Seminario, empezarán el día 11 de Marzo a las seis de la tarde. Terminarán el día 18 con la Santa misa a las siete.

Por la mañana, a la seis y media, Santa Misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, plática y meditación.


**Clínica**

**VARA LOPEZ**

Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos, que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas

CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA. — PARTOS

Servicio de Ambulancia

Informes en la Administración

Teléfonos, 2210 y 2326

Censura Sanitaria, número 180


# ANUNCIOS ECONOMICOS

## ARRIENDOS

**DEPARTAMENTO** en portal, muy claro, se arrienda. - Informes, en plaza de José Antonio, 4, 2.° derecha. Horas hasta las seis.

**CEDO** local amplio, dos calles, propio almacén, tienda, garaje. - Villalón, 24.

**ALQUILO**, amueblado muy céntrico, estrenar, cinco habitaciones baño, servicios informarán teléfono 5134.

**SE ALQUILAN** dos locales, poca renta en la Tesorera. Informes, Vadillos 46, vinos.

## AUTOMOVILES ACCESORIOS

**¡AUTOMOVILISTAS!** Matriculación automóviles y motocicletas, transferencias carnets conductor, Gestoría Quintanilla.

**COMPRO** camión o permuto por casa. Informes esta Administración.

**VENDO** furgoneta Ford, 17 H.P., 1.000 kilos. - Garaje Cagigas.

**SE VENDE** chasis para remolque, de 5.000 kg., Talleres Anfer. Petronila Casado, 30. Los Vadillos.

**VENDO** camión "Ford" con motor Perkins cambio cinco velocidades adelante - servo - freno. Informes, Gestoría Quintanilla.

**SE VENDE** camioneta Fiat 1.500 kilos; moto Vespa último modelo y motor Thonson, 14 H. P., anillo rozante. Razón, materiales de construcción J. Sanjiau, Pisones, 7 y 9.

**VENDO** camiones, motores, varias marcas tonelaje, nuevos, usados. - Olivo, Nieremberg, 11 Madrid.

**VENDESE** "Ford", 17 H.P., buen estado, magníficas condiciones. Informes, Agencia Espino.

**VENDO** turismo "Opel" 14 H. P. en inmejorables condiciones. Andrés Miguel. Santander, 7. Confecciones.

**SE VENDE** Renault 4-4, nuevo, y camión Studebaker 1-15. - Informes, Garaje La Bombilla.

**CAMION** Ford, perfectísimo estado. San Juan 43, segundo.

**VENDO** Ford cuba 10 H. P., impecable, precio interesante. Informes Garaje Central.

## COLOCACIONES

**OBREROS** y aprendizas se admiten. P.E.F.A.S.A. ("Ceniciana"), Carretera Madrid 78.

**NECESITO** doncella y sastra o modista. Huerto del Rey 20, primero.

**SE NECESITAN** dos aprendices fontaneros. Razón, Esteban Benito. General Mola, 20 u Oficina de Colocación.

**ASISTENTA** o chica se necesita. Informes Pensión El Siglo, Mercedes 7.

**SE NECESITA** pastor zurrón. Tratar Pascual García. Villacienzo.

**SE NECESITA** engrasador en Garaje La Bombilla.

**SE NECESITA** chica con informes. San Juan, 9, 2.°

**BORDADORAS** en oro se presisan en Hijos de Riu, S. L. Miranda 14, bajo.

**SEÑORITAS** confeccionen labores malla, necesitamos. Bien retribuidas. Almacenes Epifanio.

**SE NECESITA** pastor duda, buen sueldo y casa gratis. Informes alcalde Santa María Rivarredonda.

**OFICIAL** o medio oficial de carretería, necesito, José Santiago, en Sasamón.

**SE OFRECE** modista domicilio. San Pedro Cardeña, número 42, entresuelo, izquierda.

**SE NECESITA** doncella y ama para niños, con informes. Miranda, 12, principal.

**SE NECESITAN** dos muchachas. Vega 36, principal.

**NECESITA** urgente oficial y aprendiz herrero. Eustolio Sanz, Espinosa de Cerrato (Palencia).

**SE NECESITO** aprendiz panadero. Fernán González 14, segundo.

**NECESITO** muchacha. - Madrid, 3, 4.° dcha.

**SE NECESITA** chica buen sueldo. Héroes del Alcázar 3, segundo, izquierda.

**SEÑORITA** cuidar niños y muchacha dispuesta para cocina necesita. San Agustín 11, 4.°, dcha.

**SE NECESITA** muchacha, sabiendo cocina. Mercado del Norte, puesto 36, Pescadería.

## COMPRAS Y VENTAS

**POLLITOS** Leghorn. - Granja García, carretera de Arcos y San Isidro, núm. 35.

**¡AVICULTORES!** Pollitos Leghorn todas edades. Granja Banús. Reus. Informes: Droguería Rueda. Santander 2.

**POLLITAS** y pollitos de un día Leghorn y Castellana. Patitas Khaki Holandesas. Primera criadora aves selectas. Granja Navas. Osorno (Palencia).

**VENDO** peso quintalero, con pesas hasta 120 kilos. Narciso González, en Iglesias.

**PALOMINA** se vende en Gamonal de Riopico. Gerado Espinosa.

**SE VENDEN** 19 machones de 4'20 × 190 × 90. - Sr. Vallejo. San Juan, 53.

**COMPRA** venta ropas usadas. - Arco del Pilar, 10. Teléfono 1926.

**SE VENDE** un par de ruedas de carro, semi-nuevas, de toda confianza. Para tratar, con Vidal Porres, en Presencio.

**GALLINEROS**, repueblanlos con gallinas Utreranas, campeonas de puesta en España, en tamaño y número de huevos, de la Cruz del Campo de Sevilla y la Mulata de Utrera. Representante, Felipe Barriuso Moreno Bar Restaurante Miraflores.

**VENDO** motor eléctrico 20 H. P., con acoplamiento trilladora, semi-nuevo, magníficas condiciones. Informes, Agencia Espino.

**VENDO** sobrante obra, siete cocinas número 7, dos sierras circulares; montacargas, 2 H. P.; sierra cinta de 0,90 m. volantes ciegos; motor eléctrico, 5 H. P.; maquina combinada labrar madera, con herramienta. Calle Salas, 6 y 8, Burgos, señor García.

**POLLITOS** recién nacidos, Avícola San Isidro. Santa Clara, 46. Teléfono 4117.

**CERA** abejas compro. Confitería Arranz. San Pablo.

**CORTADORA** fiambres, en perfecto estado, vende "Productos Pinedo". Miranda, 12.

**POLLITOS** recién nacidos razas Leghorn e Híbridos Avícola María Isabel, controlada por CEAS.-San Gil, 7. Burgos. Teléfono 1281.

**POLLITOS** recién nacidos Leghorn e híbridos, control CEAS. Granja "San Benito". Aparicio Ruiz, 12. bajo. Teléfono 1146.

**COMPRESOR** 1 H. P., pesetas, 4.600. Sierra metales, pesetas, 1.450. Apartado, 303. Bilbao.

**VENDO** coche niño, seminuevo. Plaza José Antonio 9. Habitación 4.

**SE VENDE** coche de niño nuevo. Calvario 10, segundo.

**GRANJA** Avícola Padrell de Reus. Acreditada en polluelos Leghorn, Rhode, doble selección, representada en Semillas Casa Cardenal, Santander número 2.

**LABORATORIO** farmacéutico desea nombrar representante propaganda médica, escribir a señor De Andrés Casado. Plaza Marina Española 4. Madrid.

## ELECTRICIDAD Y RADIO

**VENDO** radio último modelo. Gran ocasión. Vadillos 26, segundo, izquierda.

**OCASION** única, radio modernísima de lujo, magnífico funcionamiento 1.000 pesetas. San Juan 55, primero.

## ENSEÑANZAS

**OFRECESE** profesor bachiller hasta cuarto curso. Razón, Merced 5, segundo, izquierda.

## FINCAS

**URGE** vender, Aranda Duero casa dos grandes corrales y cuadras, dos corrales y cuadras, acreditado ferias. Informes, Juan Sanz.

**VENDESE** fábrica tejidos algodón y solar edificado, muy próximo carretera general Madrid - Coruña. Apartado 14. Medina del Campo.

**CALLE** Salas, vendo piso libre tres habitaciones, último precio 35.000. Albillos, Vega 36.

**PISO** lujo con cuarto de baño, magníficos dormitorios orientados, mediodía, escritoro en 50.000. Informes, Avenida Palencia 33, quinto, izquierda.

**VENDO** planta baja al lado de la Terraza, propio taller o almacén, trato directo. Informes teléfono 1262, de 4 a 6.

## GANADOS Y APEROS

**TRACTORES** Mc. Cormick International, Diesel, de 18 a 50 C. V., Arados de discos, de rejas y formones, remolques, entrega inmediata, vean exposición. Mugica Arellano Cía, S. A. Concepción 21. Burgos.

**VENDO** máquina segadora Dehering y carro par seminuevos. Irene Alvarez. Villahoz.

**YEGUA** del país preñada del contrario y con rastra. Urbano Mínguez. Los Balbases.

**TRACTORES** usados, modernos, varias marcas, desde 25.000 pesetas. Verdadera ocasión. "Brema". Bordadores, 5. Madrid.

¿UN TRACTOR? Sin dudarlo: "Deutz", el mejor del Mundo. Puede verlos Central Agrícola. Frente Estación Autobuses.

**VENDO** yegua negra 7 años, dos dedos sobre la marca, preñada al contrario o cambio por ovejas. Benjamín Gómez, Villegas.

**SE VENDE** o arrienda caballo semental, por sobrante. Tratar, Marijuán, en Sotopalacios.

**VENDO** doce ovejas de segundo parto, con cría; quince borras y máquina segar, Ajuria. Angel Vivar, en Quintanilla Sobruño.

**VENDO** dos burros semontales, 1'50 y 1'58, negros, jóvenes, toda prueba o alquilo por temporada, juntos o separadamente. Santa Cruz. Clínica Veterinaria.

**COMPRO** carro para reparto pan. Fernán González 14, segundo.

**SE VENDE** carro pequeño para una caballería. Alvar Fáñez 11, primero.

**VENDO** burro semental 3 años, 1,53 altura en Cabia, César Rojo.

## HUESPEDES

**SE NECESITAN** una o dos habitaciones con derecho a cocina o independientes. Informes, bar Auto-Estaciones.

**CEDO** dos habitaciones amuebladas, cocina independiente. Informes, esta Administración.

## MUEBLES

**SE VENDE** mesa escritorio. Plaza José Antonio 23.

**VENDO** por viaje urgente colchones lana, mucha, lámpara y otros objetos. Miranda 7, segundo.

**VENDO** dormitorio, Conde Don Sancho 6. Ebanistería Sagredo. Los Vadillos.

**VENDO** dormitorio nogal isabelino, nuevo. San Francisco núm. 58, segundo. Ebanista. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.

**VENDO** armario luna y cama matrimonial niquelada. (Crucero) Barriada Empecinado número 5.

## PERDIDAS

**PERDIDA** cartera conteniendo herramienta y carpeta con planos trayecto carretera Logroño. Gratificaré entrega Barriada Illera, Casa la Vega 30, teléfono 1661.

**PERDIDA** de rueda de camión con disco de hierro, en el trayecto de Burgos a Bilbao por Orduña, se gratificará. Razón Construcciones Salvador, Ricardo Cortés número 8, Palencia.

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** taller de carpintería mecánica con piso libre. Para verlo, Anastasio Sarmentero. Padilla núm. 14. Valladolid.

**PELUQUERIA** señoras traspaso, con o sin piso, valor instalación. Interesados, dirigirse, por escrito esta Administración.

**TABERNA**, con patio, bodega, buena clientela, urge traspasar. Mínimo precio y renta. Albillos.

**TRASPASO** carpintería poca renta, con máquina universal seminueva y herramientas sólo por valor máquina. Teléfono 4844.

**TRASPASO** en Bilbao dos carnicerías con cámaras, en mercado y céntrica. Facilidades pago. - Informes, R. Cuesta, Plaza Mayor, 3, 2.°. Burgos.

**SE TRASPASA** local por San Pedro y San Felices. Avisos, teléfono 1666.

**TRASPASO** chatarrería, Fuentes, Fernán González, 14.

**TRASPASO**, bodegón y bolle, con autorización apertura, tienda comestibles. Con vivienda, poca renta. La Albericia 36. Santander.

## VARIOS

Encuadernaciones corrientes y de lujo, encárgueles en TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". - Calle Victoria, núm. 13. Teléfono, 2852.

**LICENCIAS** pasaportes, certificados penales, últimas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

**CAMISERA** en fino, confección esmerada, corte moderno. Cía 19, tercero.

# EL CAMPO Y SUS PROBLEMAS

IMPRESION

## Aún no pueden precisarse los efectos del golpe invernal sobre las cosechas

### *Ne es de temer que se produzca ningún bache en el abastecimiento*

**Por Juan del AGRO**

Madrid. (Servicio especial de "Argos". Prohibida la reproducción).

Como en una rápida mutación escenográfica, después del inclemente temporal que abarcó todo el mes de Febrero, se ha producido el apoteosis primaveral con sospechosa anticipación respecto a la entrada oficial de la bella estación tan cantada por los poetas.

Y decimos "sospechosa" porque ya el refranero nos previene cuando afirma: "Marzo, marzuelo, un día malo y otro bueno" y también que "Marzo varía siete veces al día.

Los zahoríes meteorológicos no descartan la posibilidad de que se produzca en este mes algo así como una última contraofensiva invernal con hielos y quizás nevadas, que sería el golpe de gracia para el campo si el temido coletazo se registra cuando haya avanzado el ciclo vegetativo estimulado por el hálito primaveral.

Lo que está fuera de dudas es que las terribles oleadas árticas y siberianas han dañado casi catastróficamente el campo. Es todavía difícil y prematuro hacer valoraciones cuantitativas respecto a lo que haya podido perderse. La desigualdad entre distintas regiones españolas es notoria, en consonancia con nuestra climatología y las diferentes condiciones del suelo.

Los técnicos señalan, sin embargo, que los efectos de las heladas han sido mucho más perjudiciales en las tierras sueltas que en las arcillosas y compactas. Es también incuestionable que las huertas y siembras de regadío sufrieron mayores daños que los cereales. Estos aún pueden reaccionar muy favorablemente, sobre todo en la mitad Norte de la Península.

El manto de nieve —al que en esta ocasión bien puede aplicarse la manida metáfora del blanco sudario— ha servido, en cierto modo, de cerraza protectora. Bien es cierto que el hielo, más que la parte aérea de las plantas, lo que ha dañado ha sido las raíces.

En las regiones meseteñas los días primaverales que nos ha brindado Marzo, en un poético preludio, han producido una transformación casi taumatúrgica.

Los blancos armiños de la nieve y los espejos grisáceos producidos en las hondonadas por los escarchamientos, fueron reemplazados por juyantes pinceladas de esmeraldino verdor que dan al campo un aspecto de triunfante Primavera.

Pero no hay que hacerse excesivas ilusiones. El golpe invernal ha sido alevoso y es mucho lo que se ha perdido sin posible recuperación. La sementera de ciclo corto tampoco ha sido posible en estas tierras encharcadas, muchas de las cuales, como en Tierra de Campos, se han sembrado de remolacha.

Las patatas fueron también durísimamente castigadas. Tan es así que el mercado de este tubérculo alimenticio ha cambiado de signo.

"Las patatas tempranas, leemos en un periódico norteño, llegarán a pagarse a precio de oro". No lo estimamos nosotros así, a pesar de que la demanda es fuerte. Pero ha de ser un factor decisivo en la normalización de este mercado, la importación de millones de kilos de patatas de ese gran país que, por sus cuantiosos excedentes agrícolas, viene a ser como la gran despensa del Mundo. A Estados Unidos nos referimos.

Era un deber ineludible del Gobierno procurar que no se produjese desabastecimiento de un artículo alimenticio, como es la patata, que puede considerarse básico de la dieta española. El hecho halagüeño es que no se ha dejado sentir la crisis patatera en los grandes centros urbanos, gracias a esas previsiones. En Madrid, la patata se vendía al público en el mercado central, a un precio tope de 2,20 pesetas el kilo. Y lo que ha sucedido con la patata es de esperar que ocurra con otros productos del campo. Por suerte no es de temer ningún bache en el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

## Rebaño bloqueado por la nieve

**París. — Un rebaño de 600 cabezas de ganado lanar lleva un mes bloqueado por la nieve, en el bosque de Rebais (Sena y Marne). Los cuidados del pastor no pudieron impedir que cincuenta corderos perecieran de frío. Otros corderillos recién nacidos fueron recogidos provisionalmente por las familias de las granjas vecinas. En la foto, el pastor, Charles Half y su rebaño trashumante, esperando a que se funda la nieve, para proseguir la marcha.**

**(Foto Gil del Espinar)**

# Dinero para el campo burgalés

## Beneficios que concede el Instituto Nacional de Colonización a través de la Jefatura Agronómica a los campesinos burgaleses

### *Una entrevista con el ingeniero jefe don Prudencio Ortiz Novales*

En estas columnas expusimos hace unas semanas, en forma extractada, lo más importante de cuanto figura en las disposiones de Agricultura relacionadas con los auxilios concedidos a los agricultores y ganaderos por el Instituto Nacional de Colonización.

Considerando el extraordinario interés que para el campo burgalés representan dichas ayudas, hemos creído conveniente celebrar una entrevista con el ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, don Prudencio Ortiz Novales.

Al llegar a su despacho en las Oficinas de dicho Servicio, que como saben los agricultores se encuentran en la planta baja de la calle de los Héroes del Alcázar núm. 4 y después de cambiar breves impresiones con el Sr. Ortiz, dimos comienzo a la interviú que se desarrolló en los siguientes términos:

—Diganos, D. Prudencio: ¿qué clase de auxilios concede el Instituto Nacional de Colonización a través de la Jefatura de su cargo?

—Conforme indicó DIARIO DE BURGOS, en fecha reciente, los auxilios que otorga el Instituto y que pueden solicitarse en esta Jefatura son de diversos tipos: económicos y técnicos. Los económicos son los siguientes: Anticipos reintegrables sin interés, anticipos reintegrables con interés reducido y subvenciones. Y los técnicos consisten en la redacción gratuita de los proyectos para ejecución de las mejoras.

—¿Qué obras se pueden acoger a los anticipos sin interés?

—Todas las que suponen creación o aumento de riqueza en el campo y las que persiguen una elevación del nivel de vida del campesino, contribuyendo a su mejor formación espiritual o cultural o a hacer más grato y bello el medio rural.

Más concretamente puedo citar las siguientes: Las de captación y conducción de aguas, tanto para los regadíos como para abastecimiento de las viviendas del agricultor; las de transformación de secano en regadío, establecimiento de huertos familiares, construcción de dependencias agrícolas, ganaderas y forestales, edificaciones rurales de todas clases, electrificaciones rurales y establecimiento de pequeñas centrales eléctricas, instalación de industrias para transformar y conservar los productes agrícolas y ganaderos, plantaciones arbóreas y arbustivas en cualquier caso así como las forestales encaminadas al saneamiento y defensa de terrenos, adaptación de terrenos para el cultivo mediante abancalados, nivelación, enmiendas, despedregados o cualesquiera otras obras que contribuyan a la mejora de las tierras de labor o que faciliten la movilización de los productos del campo, así como todas las obras de carácter particular que tiendan a una mejor formación espiritual y cultural de los campesinos. Igualmente se conceden estos auxilios para reparaciones y ampliaciones en las instalaciones que se han relacionado.

—Y los anticipos con interés ¿a qué obras afectan?

—Los anticipos con interés reducido se crearon con el fin de aumentar los auxilios que en un principio se concedieron, pudiendo acogerse a estos beneficios todas las obras anteriormente citadas, independientemente de los anticipos sin interés que a cada mejora corresponden. Unicamente se exceptúan del anticipo con interés las obras que no tengan una finalidad económica inmediata, como son los que tienden a una mejor formación espiritual y cultural de los campesinos o aquellas otras que ya reciben auxilios superiores al 60 por 100, entre subvenciones y anticipos sin interés.

—¿Cuáles son los límites marcados para conseguir estos anticipos?

—Todas las mejoras citadas cuyo presupuesto sea de 120.000 Ptas. como máximo, tienen derecho a los auxilios siguientes:

Hasta 60 000 pesetas de presupuesto, el 40 por 100 sin interés y el 20 por 100 con interés del 3,75 por 100; Desde 60.000 Ptas. hasta 120.000 Ptas. el 60% del exceso sobre 60.000 ptas. con interés del 8,75% sumado este anticipo al señalado anteriormente.

En ciertas obras de significado interés, tales como todas las de regadío y la construcción de graneros y estercoleros, el anticipo se concede cualquiera que sea su presupuesto. Además, estos anticipos sin ningún interés son del 60 por 100 en esta clase de obras.

Los estercoleros son además subvencionados con una cantidad que llega a ser del 40 por 100 del presupuesto, con lo que se pueden construir sin ningún desembolso a cargo del agricultor. Los graneros disfrutan de subvención también por una cantidad que llega a ser del 20 por 100, tratándose de particulares y que puede llegar al 60 por 100 cuando los construyen Entidades Agrícolas. Estas subvenciones van disminuyendo a medida que se elevan los presupuestos.

Otras obras de reconocido utilidad también pueden ser auxiliadas con subvenciones, independientemente de los anticipos que en estos casos llegan a ser igualmente del 60 por 100 de la cuantía de los presupuestos.

—Hablaba Vd. de auxilios técnicos. ¿Quiere ampliar este concepto?

—Para facilitar al máximo la realización de tales mejoras el solicitante de cualquier obra, siempre que se trate de presupuestos no muy elevados tiene la gran ventaja de que el proyecto más conveniente se le redacta gratuitamente por el Instituto o por la Jefatura, con lo que además da evitarse el gasto que representaría para el agricultor si tuviera que encargarlo, se hace el proyecto en la forma más conveniente y con el gasto mínimo.

—Y ¿cuándo se reciben los auxilios económicos?

—Los anticipos se conceden en dos plazos generalmente y en algunos casos en tres. El primero, al firmar el contrato con el Instituto y el segundo al quedar terminada la obra y previa inspección por el personal facultativo de esta Jefatura que ha de comprobar que se realizó de acuerdo con lo proyectado. En los pocos casos en que se concede en tres plazos, se entrega el segundo cuando la obra está avanzada y realizada en sus dos terceras partes. Las subvenciones se reciben al finalizar las obras.

—Y ¿cómo se reintegra el Instituto de las cantidades anticipadas?

—El Ministerio de Agricultura, en su deseo de elevar la producción y como consecuencia el bienestar de los campesinos, da todo género de facilidades para que la realización de las mejoras no represente en ningún caso el menor agobio económico para el agricultor.

Así, al formalizar los contratos solicitantes señala los plazos en que estos han de devolver las cantidades anticipadas que, como norma general y especialmente cuando se trata de los particulares, no empiezan hasta cinco años después de concedidos los auxilios en que se abona el primer plazo. A partir de esta fecha, se da un plazo de un número de años que puede llegar a ser de veinte para el reintegro de la cantidad total anticipada a base de cantidades iguales todos los años. Siempre que interese al beneficiario, éste puede adelantar el cumplimiento de estas obligaciones a la fecha que más le convenga.

De esta forma, con una parte de los beneficios que ha obtenido con la própia mejora, paga su importe sin notarlo, encontrándose con una propiedad de mayor valor sin haber hecho el menor sacrificio.

—Y ¿qué hay que hacer para que el Instituto otorgue estas ayudas al agricultor burgalés?

—Basta dirigirse a esta Jefatura Agronómica y pedir un impreso-instancia, que una vez cumplimentado se presenta en las mismas Oficinas. Rellenar los datos que se piden es extremadamente fácil y cualquier duda que tengan se soluciona inmediatamente por el personal.

—En vista de tan ventajosas ayudas ¿se realizarán muchas mejoras en el campo?

—En efecto, el agricultor burgalés va conociendo la importancia de modernizar sus explotaciones, instalando y mejorando las construcciones en beneficio de la higiene y comodidad de las personas y del ganado, así como para la conservación adecuada de sus productos sin que sufran pérdidas. También se va iniciando la construcción de estercoleros, aprovechando los cuantiosos beneficios que se han señalado, ya que va comprendiendo la importancia que para el enriquecimiento de sus tierras representa la incorporación de la materia orgánica en las mejores condiciones por tratarse del abono de mayor importancia, que además constituye una magnífica enmienda. Igualmente se van haciendo algunas transformaciones de secano en regadío, con las enormes ventajas que representan para la economía, tanto en aumento de la producción como en posibilidades de nuevos cultivos que no podía explotar anteriormente.

Sin embargo, al comparar lo que se va haciendo con la extensión cultivada y con la población campesina de la provincia se aprecia que es muchísimo lo que se puede hacer en este sentido en beneficio del campo burgalés.

—Entonces, me gustaría ampliar estos conceptos en el sentido de que se señalen más concretamente las ventajas que para la economía del agricultor y ganadero de esta provincia amante del progreso representan las diversas mejoras e instalaciones a que Vd. ha hecho referencia.

—Contestar a esta pregunta daría una extensión excesiva a nuestra interviú, pues tendría que referirme a las particularidades de cada una de estas mejoras y a su repercusión en la economía campesina. En sucesivos trabajos podrían señalarse detalladamente. Entiendo que, en primer lugar, conviene extenderse sobre la urgente necesidad de efectuar la recogida y transformación de los estiércoles en las debidas condiciones, mediante la instalación de estercoleros con arreglo a normas de construcción bien estudiadas que eviten la pérdida de muchos millones anuales como sucede actualmente.

—Pues muy agradecidos por todas estas manifestaciones que consideramos del mayor interés para nuestra provincia y muy beneficiosas para los productores del campo burgalés.

Así termina nuestra entrevista con el ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica de Burgos.

## Triple concurso de Cunicultura Curtido y Corte y Confección de Pieles

El Sindicato Nacional de Ganadería, ha organizado la celebración de un triple curso de Cunicultura, Curtido y Corte y Confección de Pieels.

Estos cursos, que tendrán un mes de duración, se celebrarán en la Escuela Nacional de Cunicultura, los dos primeros del 1 al 30 de Abril y el otro, del 15 de Abril al 15 de Mayo.

Las matrículas serán gratuitas, excepto del de Corte y Confección de Pieles, recomendado para señoras, que deberá abonarse 25 pesetas en concepto de gastos de material.

Los aspirantes deberán solicitarlo mediante instancia o carta sencilla al jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, Huertas, 26, Madrid, antes del 31 del actual.

**HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BURGOS**

Confeccionadas las listas de reparto de todos los agricultores y ganaderos propietarios de este término municipal, de Burgos, como también aquéllos que tienen hacedenadas sus fincas en este término municipal, se les advierte que durante todo el presente mes de Marzo y en período voluntario, pueden hacer efectiva la cuota sindical del 3 por ciento resultante de la totalidad de la riqueza rústica y pecuaria de los líquidos imponibles, significando a todos ellos que una vez finalizado el presente mes, se cobrarán dichas cuotas con el correspondiente recargo, pudiéndose personar de antemano por estas oficinas, calle de San Pablo, 8, cuarto piso, durante las horas de oficina de 10 a 13 y de 4 a 7.

## JEFATURA AGRONOMICA

**REALIZACION DE LABORES DE ESCARDA**

Continúa en vigor la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 3 de Febrero de 1949 (Boletín Oficial del Estado de 10 de Febrero), en la que se daban normas para la realización de las labores de escarda y se establecía la obligatoriedad de esta operación que tanta importancia tiene para aumentar el rendimiento de las cosechas de cereales y leguminosas, al extirparse por medio de esta labor de cultivo las malas hierbas y favorecer el ahijamiento de la planta cultivada.

Se recomienda, pues, a los agricultores e su propio beneficio, que no dejen de realizar esta labor con todos los medios a su alcance y se encomienda a las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, que den la máxima publicidad a esta Circular y vigilen el cumplimiento de la Orden Ministerial, debiendo poner en conocimiento de esta Jefaultra Agronómica los casos de incumplimiento que conozcan, para aplicar las sanciones que proceda con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 5 de Noviembre de 1940 y disposiciones complementarias.

## El mercado semanal en San Amaro

En el recinto de San Amaro se celebró ayer el mercado semanal de ganados que, favorecido por el excelente tiempo reinante, se vió muy animado.

Las entradas registradas fueron las siguientes:

Vacuno, 663 cabezas; cerda, 407; ovejas, 3.217 y lechazos, 1.571.

Se registraron las siguientes cotizaciones: pareja de vacuno (bueyes), de 15.000 a 22.000 pesetas; pareja de vacas, de 12.000 a 16.000; bueyes para carne, a 13 pesetas el kilo; vaca para carne, a 12,50; ovejas de carne a 11 y 11,50; lechazos, a 17 y 19 pesetas el kilo; ovejas con cría, de 650 a 800 pesetas; cerdos gordos, de 19 a 20 pesetas el kilo; primales, de 40 a 50 kilos, de 950 a 1.500 pesetas; primales de 30 a 40 kilos, de 775 a 1.200 pesetas y lechales, de 500 a 600 pesetas.

**Nuestros teléfonos: 2015 y 1280**

## Situación cinegética - piscícola

**Por RAMOLAP**

Para facilitar la comprensión del estado actual de los problemas cinegético-piscícolas, es vital la necesidad de que todos los aficionados se unan como uno solo para cooperar en la conservación de las especies, por interesar así las necesidades de la situación de campos y ríos.

Unas soluciones se han dado a las propuestas formuladas en la Junta celebrada el año anterior por la Sociedad de Cazadores y Pescadores: reducción de algunos cotos de caza, en sectores convenientes, aumento de guardería, suelta de alevines, denuncias a infractores de la Ley y exterminio de animales dañinos, factores muy importantes que traerán como consecuencia el beneficio para los aficionados y por consiguiente el aumento en la riqueza nacional.

Nuevas esperanzas nos han hecho abrigar las proposiciones hechas este año por varios socios y que fueron acogidas por la Junta directiva con el mayor cariño para estudio y posible realización. Fueron la creación de cierto número de vedados de caza que estarían a cargo de la entidad, para su administración y en usufructo para todos los asociados, nombrando una ponencia que dictamine la organización y puesta en funcionamiento de los mismos.

También se acordó la adquisición de cierta cantidad de parejas de perdices para repoblación de algunas zonas de la provincia y aumentar, en lo posible, en combinación con el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, la suelta de alevines en mayor cantidad que años anteriores.

Como verán los lectores, son unas perspectivas admirables las que se presentan en el campo cinegético-piscícola, por lo que a nuestra provincia se refiere.

Ahora, vaya una breve información de la jornada del pasado domingo, primer día hábil para la pesca. Mucha impaciencia la semana pasada, mucho optimismo y mucho entusiasmo en preparativos de aparejos, arreglo de vehículos y sitios favoritos, haciendo los comentarios correspondientes sobre mejores o peores lugares, pero este optimismo se vió defraudado, ya que no se había contado con el elemento principal, el tiempo y con la situación de los ríos. Sin duda, la crudeza del pasado mes de Febrero y la cantidad de la nieve caída, influyeron en gran manera para que los salmónidos estuviesen alejargados y escondidos en guaridas, haciendo caso omiso de cuantos cebos se les preparasen para la captura. Así que abundó la desilusión en los aficionados. Fué un día pesimista, sin que se consiguieran en ninguno de los ríos pescas que soan dignas de mención. Pero por ello no hay que desilusionarse. Paciencia, y aguardar a que el tiempo mejore y los ríos se pongan en las condiciones debidas.

**SITUACION DE LOS RIOS PARA MAÑANA**

Arlanza.— Pescable con todos los cebos, desde Terrazas hasta su nacimiento, aguas abajo únicamente para lombriz.

Pedroso, San Martín, Paraíso, Mataviejas y Ausín, pescables para todos los cebos.

Arlanzón y Ubierna, pescables para todos los cebos.

Urbel y Hormaza, aguas tomadas.

Oca y Tirón, aguas tomadas.

Rudrón, pescable para todos los cebos.

Ebro, agua tomada.

Nela y sus afluentes, aguas claras.

Todos los mencionados ríos, muy altos con motivo de los deshielos.


**UNIFICADOS LOS SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO**

**MUTUALIDAD PROVINCIAL AGRARIA**

Practica todos los seguros de accidentes, el agrícola y ganadero y el de comercio e industria

Espolón, 20 BURGOS

**Basconcillos del Tozo**

Se celebrarán grandes ferias de toda clase de ganado, los días 10 y 11 de Marzo, por traslado de la del 12 de Febrero.

**POLLITOS**

de la "Granja Jané", de REUS. Raza Prat, Leghorn, Castellana negra y Rodhes, controlado por CEAS. Representante, D. Blas López. San Juan 24, 1.º dcha. Teléfono, 1953.

**Relojes suizos a plazos y contado**



La Casa más antigua. Relojes desde 44 pesetas al mes. Pida catálogo gratis. COMERCIAL RELOJERA SUIZA Apartado, 66, ZAMORA.


# Miscelánea agrícola y ganadera

Madrid.— A 13.310:000 pesetas ascienden los préstamos acordados en su reunión semanal por la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Los otorgados a las secciones de crédito suponen 10.900.000 pesetas y los concedidos a Cooperativas, 2.410.000 pesetas.

— o —

Tolosa (Guipúzcoa).— La última feria de ganado celebrada en esta ciudad, con buena asistencia de tratantes; apenas si registró alteraciones de precios en relación con la anterior. La ternera se vendió a 34 pesetas el kilo canal; ganado vacuno mayor, a 26 pesetas; vacas de leche, entre 10.000 y 13.000 pesetas; pareja de bueyes, de 17.000 a 19.000 y ovejas, 11 pesetas kilo en vivo.

En Azpeitia, el precio de las vacas de caserío oscila entre 12.000 y 12.500 pesetas, y para el matadero, 26 pesetas kilo en canal; ternera, 34 pesetas kilo en canal; cerdos, 20 pesetas kilo en vivo y de tres meses a 650 pesetas el ejemplar y bueyes, de 9.500 a 10.000 pesetas.

En Zumárraga y Elgoibar, las vacas de leche se cotizaron entre 11.000 y 13.000 pesetas; los bueyes, de 14.000 a 18.000 pesetas la pareja; los cerdos de tres meses, a 700 pesetas y los lechones, a 400.—Cifra.

— o —

San Sebastián.— En varios mercados de esta provincia, se venden los huevos del país por debajo de la tasa oficial, que es de 26 pesetas docena. En Villafranca, por ejemplo, se paga la docena a 20 y 21 pesetas. Y en esta misma localidad, el cordero ha tenido gran aceptación, hasta el extremo de que en una sola jornada fueron expedidos más de mil. En general, los mercados guipuzcoanos se presentan muy animados, ya que la concurrencia de campesinos es muy numerosa tras los fríos pasados, que les tuvieron recluidos largo tiempo en sus caseríos.—Cifra.

— o —

Monzón (Huesca).— Con gran concurrencia se ha celebrado el mercado mensual de ganados. Se realizaron transacciones de ganado lanar y de cerda, de los que se vendieron más de quinientos ejemplares, a precios sostenidos. Se pagaron a cuatrocientas pesetas los lechales de siete semanas y la demanda se acentuó. Respecto de las especies de ganado, no se registró ninguna operación. El tiempo, de ambiente primaveral, contribuyó al éxito de la feria, que desde Septiembre había entrado en período de decadencia.—Cifra.

— o —

Tetuán.— Consecuente con la orientación de fomentar todo lo que suponga riqueza agrícola en el Protectorado español, la administración de la Alta Comisaría, no ha perdido de vista la importancia que en la economía agrícola del Norte de Marruecos tiene la riqueza algodonera. La realidad de tres millones de kilos de algodón bruto, con un valor aproximado de 40 millones de pesetas, casi en su totalidad correspondientes al territorio del Uuert, y, más concretamente, a las comarcas de NadorBoarg y Monte Arruit, pone bien de manifiesto la intensidad de este cultivo y su importancia en la economía agrícola general de la Zona. Los organismos rectores de la economía de la Zona, se preocupan de intensificar al máximo este cultivo. La producción algodonera marroquí recibe un trato de favor por parte de España, que ha aceptado la propuesta del Alto Comisario de exención de derechos arancelarios.

# ESTRUCTURACION JURIDICA

NO cabe duda que uno de los aspectos más importantes del discurso pronunciado el domingo último, en Valladolid, por el ministro secretario general del Movimiento, don José Luis de Arrese, es aquel en que, con palabra exacta y precisa, se ocupó del avance que es necesario realizar en la estructuración jurídica del pensamiento y de la doctrina del Movimiento nacional.

Grandes metas y muy decisivas etapas se han ido cubriendo, en los momentos oportunos y de acuerdo con las posibilidades de cada hora, en esta línea de configuración jurídica del régimen.

Están recuperadas y recreadas, de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo y con las lecciones de la experiencia, nuestras más importantes y mejores instituciones nacionales.

Tradición y novedad son las dos constantes que se abusan, con absoluta claridad, en esta tarea, llevada a cabo, como es obligado en cuestiones tan decisivas, sin prisa, pero sin pausa durante estos veinte años.

Una nueva etapa sitúa ante la consideración de todos los españoles el ministro secretario general del Movimiento, etapa que ha de recordarse, como el propio señor Arrese decía, "sin la angustia apretada de los que no creen en la Providencia, pero sin perder el tiempo que Dios nos da para que lo utilicemos".

Es evidente que grande ha sido el esfuerzo en este terreno. Largo el camino recorrido. Pero es precisamente la solidez, la firmeza, la vitalidad y la flexibilidad de nuestras instituciones y de nuestras leyes fundamentales lo que permite avanzar ahora con más rapidez en el mismo sentido. La Ley de creación de Cortes, el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, la Ley de Sucesión son pilares fundamentales. Mas éstas pueden y deben ser reforzadas —y así lo hacía notar el ministro secretario general del Movimiento— con las que regulen la sucesión del Poder ejecutivo en la Jefatura del Gobierno y la sucesión del Poder político en la Jefatura del Movimiento.

Con estas nuevas leyes fundamentales, apoyadas en la más sana doctrina, lo que pudiéramos llamar la estructura fundamental del orden jurídico y político de España, quedará completa y dispondremos de un sistema fuerte, sólido y abierto a todas las necesidades y a las circunstancias que pueda presentarnos el futuro.

He aquí unas consideraciones tan lógicas y tan evidentes que no precisan de ponderación. Constituyen un compendio, una síntesis feliz en que se apoya la más pura ortodoxia en orden a la estructuración jurídica del régimen, a que con tanto acierto se refirió el señor Arrese en su transcendental discurso de Valladolid, en el "Día de la Unidad".


**PERDIDA**

buey pardo, Paseo de la Quinta a Fuentes Blancas. Entregar a Rafael Pérez, AYUELAS (Burgos). Se gratificará.


# Foster Dulles se entrevista con el Pandit Nehru para "eliminar malentendidos"

## Destitución de otro jefe militar inglés en Jordania

### De "nueva derrota para los colonialistas" califica el Kremlin la expulsión de Glubb Bajá

Nueva Delhi.—A las cuatro de la tarde (hora local), comenzaron las conversaciones Dulles-Nehru, después de haber dejado los dos estadistas fotografiarse a la puerta de la residencia del jefe del Gobierno indio, que salió a dar la bienvenida a su visitante.

DE INVITADO "NO DESEADO" CALIFICAN A Mr. DULLES

Nueva Delhi. — Los periódicos indios dedican dicterios en sus editoriales al secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, que ha llegado a Nueva Delhi para entrevistarse con el primer ministro, Nehru y tratar de eliminar los "malentendidos entre los dos países".

Se le llama "el invitado no deseado de la India" y dícese que "si una persona puede hacer el máximo daño a las relaciones indoamericanas, esa persona es Mr. Dulles".—Efe.

INVITAN AL REY HUSSEIN PARA QUE PARTICIPE EN LAS CONVERSACIONES

El Cairo. — El rey de Arabia Saudí, el presidente de Siria y el primer ministro de Egipto han enviado un emisario oficial a Jordania, con una invitación al rey Hussein, para que éste se traslade a El Cairo y participe en diversas conversaciones.

ACLAMACIONES

El Cairo. — El Rey Saud, el presidente Nasser y el presidente Kuatli fueron juntos a la oración del viernes en la mezquita de El Azhar.

Cuando terminaron de orar, unas tres mil personas que llenaban la mezquita prorrumpieron en aclamaciones y en gritos de "¡Hay que terminar con Israel! ¡Abajo el imperialismo y el pacto de Bagdad! ¡Viva la unidad arabe!"—Efe.

COMENTARIO RUSO A LA DESTITUCION DEL GENERAL GLUBB BAJA

Estocolmo. — El organo gubernamental moscovita "Izvestia" publica el primer comentario de la Prensa soviética sobre la destitución por el rey Hussein del comandante de la Legión Arabe, general Glubb Bajá.

Dice que este hecho "ha constituído una nueva derrota para los colonialistas" en el Oriente Medio y que la medida adoptada viene a subrayar la decisión de Jordania de mantenerse al margen del Pacto de Bagdad, alianza que el citado diario califica de "amenaza para la paz y seguridad en el Medio Oriente".—Efe.

OTRO JEFE BRITANICO DESTITUIDO

Londres. — El coronel sir Patrick Ceghill, ha sido destituido de su puesto de jefe del servicio de espionaje de la Legión Arabe.

GLUBB, ARMADO CABALLERO

Londres. — El general Glubb, ex-comandante en jefe de la Legión Arabe, ha sido armado caballero por la reina Isabel. Le hizo entrega de las insignias de Caballero comendador de la Orden del Baño.—Efe.

# Importación de ganado selecto de varias especies

## Los interesados pueden enviar sus solicitudes al Ministerio de Agricultura, en plazo de 30 días

Madrid. — La Junta coordinadora de la Mejora Ganadera, del Ministerio de Agricultura, informa que el Ministerio, de acuerdo con su programa de mejora ganadera, va a realizar dentro de poco tiempo importaciones de ganado de las razas vacunas "Frisona" y "Suiza parda" y, en escala reducida, de "Canadienses", "Carnation", "Shorthorn", South devon" y "Hereford"..., ovino de las razas merino australiano y merino precoz y, en escala reducida de Berkshire, Duroc-Jersey y Landrace, y aviar de las razas Leghorn blanca, Rhode Island, Nawhamsphire, Sussex, Wite Rock y patos Kaki Campbell, cuyo ganado se va a destinar no solo a centros oficiales sino también y en cuanto lo permitan las disponibilidades del mismo, a ganaderos que lo soliciten, siempre y cuando costeen el ganado que se les asigne y sus explotaciones resulten adecuadas para sostenerlo y seleccionarlo.

Con tal motivo los ganaderos, hermandades, cooperativas y grupos sindicales a quienes interese adquirir ganado de las citadas especies y razas, lo podrán solicitar dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta nota. Las peticiones se harán a la Junta Coordinadora de la mejora Ganadera (Ministerio de Agricultura), Paseo de Atocha 1, Madrid, directamente o a través del Sindicato Nacional de Ganadería, indicando los siguientes datos: raza y reses de cada una de ellas que deseen adquirir, especificando sexo; situación, extensión y cultivos de la finca donde explotaran el ganado; número actual de ejemplares de que disponen (machos y hembras), así como su raza; construcciones existentes y su capacidad de alojamiento para albergar ganado y mejoras que pretenda realizar en su ganadería con las reses solicitadas.

Los peticionarios harán constar en la solicitud la cantidad máxima de pesetas que están dispuestos a invertir en cada ejemplar, macho o hembra que soliciten, bien entendido que el ganado que se les asigne será puesto a su disposición en frontera o puerto español de desembarco.

Los ganaderos que adquieran ganado por este procedimiento deberán someterse a las condiciones técnicas que para su explotación señala la Dirección General de Ganadería.

El Ministerio no adquiere compromiso de atender todas las peticiones que se le formulen y verificará la asignación del ganado que a estos fines le sea posible importar, teniendo en cuenta todas las circunstancias que concurren en las solicitudes en orden a la mejor utilización del mismo.—Cifra.

# Mussadeq deberá seguir todavía en prisión seis meses

## El ex-jefe del Gobierno iraní, que lleva tres años en la cárcel, había apelado contra la sentencia

Teherán. — El tribunal supremo iraní ha dictaminado que el exprimer ministro Mohamed Mussadeq debe seguir permaneciendo en prisión. El tribunal hubo de desestimar la apelación contra la condena de encarcelamiento dictada contra Mussadeq hace tres años por los tribunales militares. Al ex-primer ministro le quedan aún por cumplir en la cárcel seis meses.—Efe.

# El concierto

## que el Orfeón Burgalés dedicará a sus socios protectores

Como ya se ha anunciado, el próximo miércoles, a las 7'45 de la tarde, el laureado Orfeón Burgalés dedicará una actuación polifónica y folklórica a sus socios protectores, a la que serán invitadas las autoridades.

Se celebrará en el Gran Teatro y, por el cuidado puesto en la organización, la intensidad de los ensayos y el acierto en la confección del programa, que será publicado en breve, promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Desde luego puede anticiparse que el programa constará de tres partes, una de canciones polifónicas y otras dos dedicadas a exponer el folklore en nuestra provincia, con una interesantísima exhibición de los trajes típicos que se usaron en las distintas comarcas burgalesas.

La junta directiva agradecerá a los socios protectores que deseen asistir a tan sugestiva fiesta, que retiren lo antes posible y siempre antes de las diez de la noche del martes, en el domicilio social, las dos localidades que corresponden a cada uno, a cuyo efecto se han señalado las horas siguientes: Domingo, de doce a dos de la tarde; lunes y martes, de ocho a diez de la noche.

# LA BOLSA

Madrid.—La Bolsa termina sus sesiones esta semana muy firme con abundancia de dinero en todos los corros. Ha destacado, entre la cotización de títulos de gran mercado la postura de Telefónica que mejora 13 enteros y fuera de hora tenía demanda cinco enteros por encima. Vacesa, ha cotizado, después de varios días de inactividad y mejora, 23 enteros. Popular, Petróleos y Perfumería Gal, avanzan diez duros cada una, mientras que Banco Ibérico, mejora siete. En los retrocesos resaltan Unión y Fénix, con 25 enteros; Bami con diez; Guindos con nueve, y Cantabria e Iberduero, con 8. El cierre mantenía un tono de mucha firmeza.

Cotizaciones. — Fondos públicos: Interior, 82,25; Exterior, E, 101; Idem D, C, B, A, 101,50; Amortizable Abril, 1952, 99,75; ídem Noviembre, 1951, 99,90; idem Junio, 1953, 999,55; idem 3 por cien, 149, 90,50; idem 3,50 por 100, Julio, 1951, 94,25 Cédulas Hipotecarias, A, 84,50; idem B, 85; idem C, 85,50; idem Exentas, 97,75.

Acciones: B. España, 846; Exterior, 490; Hipotecario, 541; Central, 655; Banesto, 845; Hispano, 705; Minas del Rif, 575; Duro Felguera, 430; Ponferrada, 770; Campsa, 248; Tabacalera, 199; Explosivos, 450; Hidro Nitro, 234; Petróleos, 750; Altos Hornos, 297; idem nuevas, 1.180; Manufacturas Metálicas, 260; idem nuevas, 1.590.

### *Bolsa de Bilbao*

Bilbao. — La actual semana bursátil ha tenido un rendimiento tan favorable que los cambios se han producido en proporción de cinco alzas contra dos descensos.

Acciones.— Banco Central, 655; Hispano, 703; Vizcaya, A, 837,50; Id. B, 832,50; Minas de Rif, 575; Altos Hornos, 298; Id. nuevas, 1.200; Duro Felguera, 430; Telefónicas, 366; Fefasa, 291; Explosivos, 450; Unión Química, 314.


**BANCO DE SANTANDER**
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. — BURGOS


# Abolición de centros de tolerancia y adopción de medidas para la regeneración de la mujer

## Un importante decreto - ley que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado"

Madrid. — Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", un decreto-ley sobre abolición de centros de tolerancia y adopción de medidas para la regeneración de la mujer.

La Teología moral y el mismo Derecho natural —dice el preámbulo— han de tener reflejo obligado en el ordenamiento positivo de una nación cristiana para la debida protección de la moral social y del respeto debido a la dignidad de la mujer. Es propósito del Gobierno abordar la totalidad del problema, de consecuencias morales y sociales tan perniciosas, en su doble aspecto de explotación y de ejercicio del ilícito tráfico. Es obligado, en esta inicial etapa del proceso de redención de la mujer, puntualizar la corrección del daño, optando decididamente por la abolición de los llamados centros de tolerancia, en aras del más inmediato tratamiento y represión de la explotación inmoral de la mujer. Consecuencia de esa misma inmediación es la de combinar la subsistencia de la responsabilidad criminal, tal como se configura en el Código Penal y mediante la inclusión en él de la modalidad abolicionista, con la gubernativa, de actuación más inmediata y, en este caso, preparatoria de aquélla. A los fines del presente Decreto-ley, es también de relevante importancia la intensificación de la acción y el incremento de los medios tendentes a la regeneración, reeducación y readaptación a la sociedad de las mujeres explotadas y la preservación de las que puedan hallarse en peligro, así como la actuación de índole sanitaria.

En su virtud, por los artículos primero y segundo, velando por la dignidad de la mujer y en interés de la moral social, se hace la declaración del tráfico ilícito y su total prohibición.

Por el artículo tercero, se señala el plazo de tres meses para cesar totalmente el tráfico ilícito, clausurándose y desalojándose todos los centros, cualquiera que sea su denominación y los fines aparentemente lícitos a que declaren dedicarse para encubrir su verdadero objeto.

En el artículo cuarto se señala que las infracciones se entenderán comprendidas en los artículos 431, 438 y concordantes del Código Penal. Las medidas protectoras a que se refiere el artículo 447 del mismo Código serán aplicadas a las mujeres menores de 23 años y mayores de 16 provenientes de los centros clausurados.

El artículo quinto dice: "La reeducación y adaptación social de las mujeres que hayan sido objeto del que se declara tráfico ilícito, corresponde al Patronato nacional de Protección a la Mujer, al que se encomienda la creación, fomento y coordinación de las instituciones que no tengan carácter penitenciario, para la enmienda y regeneración de aquéllas, y para la defensa y protección de todas las que en lo sucesivo, voluntariamente o no, puedan correr el riesgo de dedicarse a dicho ilícito comercio. Los referidos institutos procurarán colocar a sus acogidas en trabajos normales, propios de la condición de la mujer. A estos fines, el Patronato de protección a la mujer tendrá las atribuciones y actuará conforme a las normas de la ley de 20 de Diciembre de 1952.

Por el artículo sexto se señala que las medidas para la lucha contra las enfermedades incumbirá a la Dirección General de Sanidad, la cual, conforme a las normas específicas, actuará en consecuencia.

Los Ministerios de Justicia y Gobernación, según el artículo séptimo y último, dictarán normas para la ejecución y cumplimiento de este Decreto-ley del que se dará cuenta a las Cortes.

# Los ingleses detienen al arzobispo Makarios

(Viene de primera página)

anunciada en Chipre. Previamente, Karamanlis informó al Rey Pablo sobre el particular.—Efe.

EN WASHINGTON SE SORPRENDEN

Washington. — La deportación del arzobispo Makarios, ha cogido por sorpresa al Departamento de Estado, que no la esperaba, han anunciado círculos autorizados. Un portavoz de dicho departamento se negó a hacer comentario alguno sobre el particular.

¿SERAN DEPORTADOS A LAS SEYCHELLES?

Nicosia. — Noticias no oficiales dicen que es posible que el arzobispo Makarios y el obispo de Kyrenia, sean deportados a las islas Seychelles, solitaria colonia británica en el Océano Indico, a 950 millas de la costa occidental de Africa y a 1.750 millas al Sur de Bombay.— Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE COLONIAS

Londres. — Gran Bretaña ha deportado al dirigente nacionalista arzobispo Makarios de Chipre en el día de hoy, debido a que "constituye personalmente un obstáculo importante a la vuelta a la normalidad", ha anunciado esta noche el Ministerio de Colonias, al dar a la publicidad la orden del gobernador de Chipre.

"Es imposible —dice la orden— escapar a la conclusión de que el arzobispo está ahora tan comprometido en el uso de la violencia con fines políticos, que no puede o no quiere abandonarla."

# El tamborilero de Baena formaliza su reto

Baena (Córdoba). — El tamborilero de esta localidad, Manuel Albendín Pedraja, que hace días lanzó públicamente un reto al norteamericano Jimmy Rogers, campeón del Mundo de resistencia en el toque del tambor, le ha dirigido una carta para formalizar el desafío.

El toque se hará de cierre en redoble y la fecha de comienzo la fija para el Martes Santo, hasta el Sábado Santo o hasta el agotamiento de uno de los dos.

Los "judíos" de la "cola negra", tradicionales rivales de los de la "cola blanca", pondrán, caso de aceptarse el reto, cien de sus mejores "judíos" para hacer el acompañamiento de honor al actual campeón Jimmy Rogers, quien inmediatamente será designado tamborilero de honor de Baena.


¡Inseparables!
porque se complementan para su comodidad

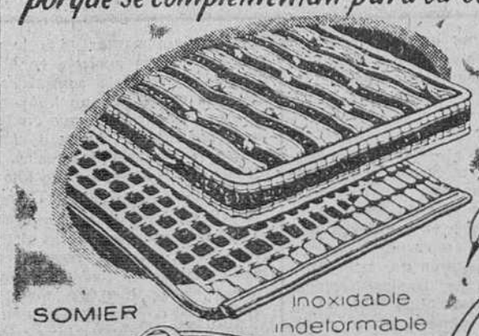

COLCHON ELASTICO
SOMIER
Inoxidable indeformable
Numancia
FLEX
en TUBO DE ACERO con TELA AMERICANA
Hilo continuo sin nudos
VEA EXPOSICIONES Y PIDA FOLLETO


# EL TIEMPO

Madrid.— Se ha mantenido el cielo nuboso o cubierto en Andalucía, Marruecos, Extremadura, Centro y costa catalana. Se registraron chubascos de distribución muy irregular en puntos de las zonas mencionadas.

Tiempo probable. — Aumento progresivo de la nubosidad en Galicia, Asturias y Duero, con precipitaciones débiles. Continuará el cielo nuboso en el Suroeste de la Península, alternando con claros y chubascos muy irregulares y generalmente débiles. Cielo nuboso en el Ebro.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 20 grados en Alicante y Badajoz y mínima, de 7 grados bajo cero en Teruel.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 15 grados a las 16 horas y mínima, de 4,6 grados a las 7 horas.—Cifra.

# Fallecimiento de un matrimonio en el breve intervalo de dos horas

## Un gitano muerto y otros varios heridos en el hundimiento de una cueva en Vitoria

Daimiel (Ciudad Real). — Con sólo dos horas de diferencia falleció hoy un matrimonio, a la edad de setenta y nueve años. El marido, don Francisco Espinosa, estaba enfermo hacía meses y su esposa murió repentinamente, dos horas antes que él, por un ataque cardíaco.—Cifra.

# Discurso del Santo Padre

(Viene de primera página)

na del viejo imperio, a la cual se añadieron elementos culturales germánicos, pero su alma son los principios cristianos que la Iglesia ha transmitido y ha querido que permanecieran inalterables. Así, la cultura occidental se mantendrá y será fecunda mientras permanezca fiel a estos principios y hasta que no pierda su alma".—Efe.

LLEGA MC CONE

Roma. — Procedente de Nueva York, ha llegado a esta capital, por vía aérea, John Mc Cone, representante personal del presidente Eisenhower en las ceremonias del domingo, en conmemoración del aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa, Pío XII.—Efe.

Y LA EMBAJADA FRANCESA

Roma. — Procedente de París llegó a esta capital la misión francesa que asistirá a las ceremonias conmemorativas del aniversario de la coronación del Sumo Pontífice, el domingo. Preside la delegación el exprimer ministro, Robert Schuman. La misión fué recibida en el aeropuerto de Ciampino por el embajador de Francia en la Santa Sede, y por funcionarios del Ministerio italiano de Asuntos Exteriores.—Efe.

OBSEQUIO PARA EL PAPA

Roma. — Por vía aérea ha llegado hoy al aeropuerto de Ciampino, procedente de Norteamérica, una gran caja que contiene una tarta de cumpleaños para Su Santidad el Papa, Pío XII.

En la caja se hallan escritas las señas siguientes: "Pío XII. Ciudad del Vaticano". Fué abierta en Aduanas en presencia de un funcionario de la Secretaría de Estado del Vaticano.

La tarta está adornada con imágenes, mostrando una virgen y varios ángeles. Tiene un metro de diámetro y 70 centímetros de altura.

La caja procedía de la Abadía de Nuestra Señora de Getsemaní, Kentucky.—Efe.

SENTENCIA POR EL CRIMEN DE HERMOSILLA

Madrid. — La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Jesús Lacosta, acusado del asesinato de María Santonja, que vivía en la casa de Hermosilla. Jesús Lacosta ha sido condenado en el fallo como responsable de un delito de asesinato, con las agravantes de alevosía, premeditación y haber realizado el crimen en la morada del ofendido, y con la atenuante de ser menor de dieciocho años. Por este delito se castiga a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor; por el delito de robo, a seis años de cárcel y por el de escándalo público e inhumación ilegal del cadáver a pagar diversas multas. También deberá abonar a los herederos de la víctima la suma de 64.865 pesetas.

Al procesado Antonio Conejero, que le ayudó a llevar el cadáver y enterrar el cadáver, se le condena, como encubridor, a seis años y un día por el delito de inhumación ilegal.

A la tía del autor, Jesús Lacosta, a cuatro meses y un día de arresto mayor y se la absuelve de otros cargos que se le hacían.

Al cuarto procesado, llamado Antonio Gómez, se le absuelve totalmente.—Cifra.

HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA DE GITANOS

Vitoria.—En el pueblo de Armentia, a tres kilómetros de la capital, se hallaban refugiados en un cobertizo dos familias de gitanos. Uno de los muchachos, sin duda para hacer fuego, trató de apoderarse de una viga y al hacerlo se le vino abajo parte del tejado, resultando alcanzados casi todos los que se hallaban en dicho lugar.

Resultaron heridos Juan Pelegaray, de cincuenta y siete años, su mujer, Paula Sobreguren, de cuarenta y cuatro, que fueron hospitalizados; un hijo de esta de cuatro años, quedó muerto y los hermanos Santiago y María Santamaría Ruiz, de 6 y 14, heridas diversas.—Cifra.

# DOS EFICIENTES LIBROS de José Luis de Castro Vázquez de Prada

Sencillos, prácticos, elocuentes, humanos, son los libros que nos ofrece este dinámico periodista y hombre de negocios, bajo los títulos:

"SECRETOS A VOCES PARA TRIUNFAR EN CUALQUIER PROFESION" y "EL HOMBRE MAS FELIZ ES EL QUE CREE SERLO". Recopilación de la simpática revista DOLAR que ha publicado su 50 número, todos ellos pletóricos de consejos, métodos, anécdotas y procedimientos para triunfar.

Precios de los dos volúmenes: 75 pesetas. Uno sólo: 40 pesetas. Pedidos: Apartado 661. MADRID.


**Industrias Giménez Cuende, S. L.**
PALOMA, 8. Teléfono 1315

**CALEFACCION**
Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

**SANEAMIENTO**
Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA
Precios sin posible competencia
Tarifas y muestras a domicilio


## PASATIEMPO

JEROGLIFICO

—¿Cómo murió?

Solución al jeroglífico anterior
—Unos trescientos


**Banco Español de Crédito**
Domicilio Social: Alcalá, 14. — MADRID
Capital desembolsado ..... 428.793.750,00 Pesetas
Reservas ..... 605.119.131,09 " "
479 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Departamento de extranjero: Cedaceros, 4. — MADRID
SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 15. (Edificio de su propiedad)
URBANA. — Calle Miranda, 3 (frente Estación Autobuses)
ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO
SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobado por la Dirección General de Banca el día 31 de Enero de 1956, con el número 1.774)



PARA SUS COMPRAS
¿CUANTO DINERO NECESITA?
MUY SENCILLO
**Créditos Aragón,** *se lo facilita*
Calle Miranda, 6, 1.º — Teléfono 5442


# GUIA FACULTATIVA


**DOCTOR GARZON**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º. T. 1446

**J. GUTIERREZ MANZANEDO**
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Madrid, 1, 1.º Teléfono 4975

**DOCTOR VILLA**
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.º — Tlfnos. 1047 y 1446

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
*Luisa Eraña Sáiz*
Médico
Sanz Pastor, 4. Tel. 2843

**J. M. FRANCES GIL**
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36. - Teléfono, 5446

**F. URRACA**
OCULISTA
CAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

**JOSE CARAZO**
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria, 31, 3.º — Teléfono 2591

**RICARDO CUEVA**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria, 17, 1.º decha. Telf. 1721

**MUÑOZ CASAS**
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
A. Bonifaz, 12, 1.º, Teléfono, 1539

**I. LOPEZ SAIZ**
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 2. Telf. 3478
Calle Santader, 19, tercero.

**G. BAÑUELOS**
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1306

**V. OJEDA CARCEDO**
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 3667

# LOS DEPORTES

## Mañana se recibe la visita de la Cultural de Durango

### Todos los hombres del Burgos, en condiciones

### Euforia en el Juventud, después de vencer en Astorga

Como es sabido, mañana se recibe la visita en Zatorre de la Cultural de Durango y con ello se cierra la primera vuelta de la fase de ascenso.

Se espera con interés este encuentro, porque en realidad todas las actuaciones del Burgos en la presente temporada ofrecen sobrados alicientes; pero también porque el aficionado recuerda con sumo gusto y hasta con deleite la visita de los durangueses en la fase anterior. Todos saben que fueron ellos los que ofrecieron el mejor partido de aquel torneo, aunque al encontrarse con un Burgos en vena de aciertos rematadores, la cuenta final pareciera un poco abultada. Vuelve ahora la Cultural de Durango y nos trae la promesa de un buen encuentro, así como el lógico temor que todo adversario supone, acrecentado en este caso por esa sorprendente facilidad que los durangueses tienen para puntuar fuera de su terreno. Esta es una característica que no conviene olvidar.

Por lo que se refiere al Burgos, diremos que se encuentra en un momento en el que puede disponer de todos sus jugadores. Todos se encuentran en condiciones de alinearse. Y este hecho también plantea su problema, casi tan grave como el que suponen las lesiones y bajas en otras circunstancias. Hace falta madurar bien la formación para conseguir el conjunto más eficiente. Y por esa abundacia momentánea de hombres, Elizaga todavía no ha resuelto la alineación definitiva frente al Durango. Parece que no habrá variaciones ni en el cuarteto defensivo, ni en los dos volantes. El quid de la cuestión radica en la delantera. Pueden barajarse varios nombres, pero es posible que hasta el momento mismo de vestirse de corto, no se despejará la incógnita ni aun para los propios jugadores.

En fin, repetimos que una de las especialidades del Durango es puntuar fuera de su terreno. Así que a no confiarse lo más mínimo, porque es mucho lo que hay en juego.

Recordamos que a partir de esta noche comenzará el despacho de localidades en el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado, Sr. De Luis.

---

El Juventud ha regresado triunfante de Astorga. Una victoria, que por su rotundidez no precisa de frases encomiásticas. Ahí queda el 3-0, como elocuente testimonio de su meritísima hazaña y de las posibilidades que a este equipo se le ofrecen para mantenerse en Tercera División.

Este triunfo ha suscitado la consiguiente euforia entre jugadores y aficionados.

Y mañana el Juventud irá a Segovia, donde no corren muy buenos vientos, después de las últimas sanciones que han recaído sobre dicho Club.

Otro resultado positivo —aunque sólo sea un empate— y el Juventud estará ya en plan de navegar a toda vela...

¿Será esta la temporada en que se cumplan los viejos anhelos de los aficionados burgaleses? El Burgos a Segunda y el Juventud en Tercera. ¡Bonita perspectiva!

## AJEDREZ

### Torneo eliminatorio

Bajo los auspicios de la Federación Burgalesa de Ajedrez, dará comienzo el próximo martes día 13, un torneo eliminatorio, para el cual hay donado un magnífico trofeo.

Todo jugador que no haya efectuado su inscripción, y desee participar, debe dirigirse al secretario de la Federación Sr. Trascasa (Paloma 11, 1.º) quien le informará de las condiciones del mismo.

Del resultado del citado torneo ya tendremos al corriente a la afición.

## Ametller venció ayer en la etapa de la Vuelta ciclista a Levante

### Marigil se mantiene primero en la general

Alicante. — El corredor catalán José Ametller ha sido el vencedor de la etapa Murcia-Alicante de la Vuelta ciclista a Levante, invirtiendo en el recorrido de 112 kilómetros, 3-18-58.

Los 45 corredores que continúan la Vuelta ciclista a Levante iniciaron, a las diez y media de la mañana, en Murcia, la quinta etapa para cubrir los 122 kilómetros que separan esta ciudad de Alicante. Primeramente se dieron dos vueltas a un circuito que comprendía los pueblos de Alcantarilla y El Palmar, con un total de 38 kilómetros. A la terminación de este circuito estaba establecida la primera meta volante, modalidad que viene a sustituir el premio de la montaña. Esta meta volante fué ganada por Bicardi. A la salida de Murcia se escaparon Bernardo Ruiz, Saura, Massip, Loroño y Gomila que se lanzan a fuerte tren hacia la meta volante de Orihuela. Bernardo Ruiz tira fuerte para llegar en primer lugar a su pueblo natal, pero no lo consigue, siendo rebasado en la misma raya de la meta volante por Massip, clasificándose en tercer lugar Bernardo Ruiz. Por esta meta volante los corredores de cabeza llevan una ventaja de un minuto, sobre sus perseguidores, ventaja que quedaría aminorada en medio minuto en Elche, donde Jesús Loroño se adjudicó la tercera meta volante. Con esta distancia de ventaja entraron en la meta de la explanada alicantina venciendo al sprint José Ametller, seguido de Francisco Massip, Bernardo Ruiz, Loroño y Gomila. Hay que anotar que Gabriel Isasa, en el descenso de Orihuela, al llegar a un tramo de carretera en mal estado pinchó, quedándose a esperar al grupo perseguidor al que se unió para entrar con ellos a medio minuto de los vencedores.

La clasificación de la quinta etapa, fué la siguiente:

1, José Ametler, 3 horas, 18 minutos, 58 segundos; 2, exaequo: Massip, Bernardo Ruiz, Loroño y Pedro Gomila, todos en el mismo tiempo; 6, Aniceto Utset, 3-19-30; 7, ex aequo: Crespo, Gómez del Moral, Chacón, Luis Navarro, Femenias, Barrutia, Escolano, Bertand y Escolá, todos en el mismo tiempo. Media horaria del vencedor, 34,975 kilómetros.

La clasificación general queda así:

1, René Marigil, 22-25-53; 2, José Escolano, 22-27-33; 3, Gómez del Moral, mismo tiempo; 4, Antonio Bertrand, 22-28-07; 5, Antonio Barrutia, 22-29-17; 6, F. Ballamontes, 22-30-47; 7, Juan Escolá y Juan Crespo y Jesús Galdeano, mismo tiempo; 10, Miguel Chacón, 22-31-17.

Los corredores Miguel Chacón y Francisco Massip han sido penalizados con un recargo de dos minutos cada uno por cambio indebido de bicicleta. Este recargo ya está sumado a la clasificación general después de la etapa Murcia-Alicante.

## Se confirma la sanción al internacional Arieta

### Multa al Club Langreano, por incidentes del público

Madrid. — En su reunión semanal, el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol tomó los acuerdos siguientes:

*Jugadores:* Primera División. — Suspender por cuatro partidos oficiales a Ignacio Arieta Arauñabena, del Atlético de Bilbao, por agresión a contrario; imponer multa a Miguel González Pérez, del Atlético de Madrid, por formular reparos a decisiones del árbitro.

Segunda División.—Suspender por cuatro partidos oficiales a José Fontanet Peris y Luis Muñoz Grau, del Sabadell, e Isidro Brunet Prat, del C. D. Tarrasa, por agresión a contrarios, y por dos partidos oficiales a Jaime Arqué Ballester, del Tarrasa, por repeler agresión.

*Clubs.* — Imponer sanción económica al Caudal Deportivo; C. D. Leonesa; Club Langreano y Córdoba F. C, por incidentes del público.

*Directivos.*—Suspender por un año al delegado de campo del Caudal Deportivo, por incumplimiento de sus deberes. Abrir información sobre hechos denunciados con motivo del partido Caudal y Osasuna.

*Arbitros.*—A propuesta del Comité Central se suspende por dos meses al árbitro de un partido de la fase de ascenso a Segunda División, por no reflejar debidamente en el acta lo ocurrido en el terreno de juego.—Alfil.

## El partido más decisivo de Segunda Regional se jugará mañana, en "La Milanera"

### En Carderas, otro, no menos interesante de Tercera Regional

### Fuerte lucha en ambas categorías tras del ascenso

Mañana, se presenta la jornada más importante del campeonato de Segunda Regional, con el partido que han de disputar C. D. Gamonal y Victoria ambos situados actualmente en los dos primeros lugares de la clasificación. El Gamonal aventaja a su rival en un punto, pero en cambio el Victoria cuenta con un partido menos. No es difícil poder adelantar que el vencedor de este interesante encuentro podrá ser considerado como campeón de esta categoría y por tanto su segura entrada en la Primera Regional, que compartirá con el que se clasifique en segundo lugar, ya que son dos equipos los que ascienden. Los otros equipos que siguen a la zaga de los gallitos y también con probabilidades de llegar a la superior categoría son S. E. S. A. y Racing, éste con un partido menos. SESA podrá llegar a los 14 puntos, que no le son suficientes para proclamarse campeón. El Racing puede apuntarse 16 y resolver en la jornada del día 19 en que se enfrentará al Victoria su posibilidad de ascenso. Por el momento tenemos que, el choque entre Gamonal y Victoria, que para mayor garantía y mejor encuadre ha sido llevado a la Milanera —lástima no poder contar con Zatorre para encuentro!— supone un plato fuerte y emocionante para los aficionados que, gratuitamente, podrán presenciar este trascendental partido decisivo para que, uno de los dos equipos asegure su ascenso.

La Tercera Regional, que está a falta de solo dos jornadas para concluir su campeonato, tiene también otro partido de sumo interés: San Felices-San Esteban. Los primeros "líderes" del grupo y los otros a solo dos puntos de ellos. Descansa en esta jornada el San José y ello puede permitirle al San Esteban ocupar el segundo lugar al final del campeonato, ya que en la última jornada tiene un partido en el papel fácil. Este partido que resaltamos se jugará en Carderas a las doce del mediodía.

La clasificación actual en ambos grupos es la siguiente:

SEGUNDA REGIONAL

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gamonal | 10 | 6 | 2 | 2 | 22 | 14 | 14 |
| Victoria | 9 | 6 | 1 | 2 | 22 | 20 | 13 |
| S. E. S. A. | 10 | 4 | 4 | 2 | 18 | 11 | 12 |
| Racing | 9 | 3 | 4 | 2 | 18 | 13 | 10 |
| Congregac. | 10 | 4 | 1 | 5 | 16 | 20 | 9 |
| San Pedro | 9 | 0 | 6 | 3 | 11 | 15 | 6 |
| O. A. R. | 9 | 0 | 2 | 7 | 5 | 18 | 2 |

TERCERA REGIONAL

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| San Felices | 12 | 8 | 1 | 3 | 34 | 11 | 17 |
| San José | 12 | 6 | 4 | 2 | 21 | 18 | 16 |
| San Esteban | 12 | 7 | 1 | 4 | 25 | 15 | 15 |
| Arlanza F. J. | 12 | 5 | 4 | 3 | 18 | 15 | 14 |
| Olimpia | 12 | 5 | 4 | 3 | 18 | 15 | 14 |
| D. Yagüe | 12 | 3 | 3 | 6 | 14 | 28 | 9 |
| D. Huelgas | 12 | 1 | 3 | 8 | 10 | 25 | 5 |


VIRGILIO SANCHEZ
Sacos nuevos y usados
San Pedro y San Felices, 37 Dupdo
Tefno. 3076. Carretera de Arcos

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

QUEDAN MUY POCOS DIAS
Para beneficiarse de la GRAN VENTA que a precios DOBLEMENTE REBAJADOS le ofrece
Nuevos Almacenes
por obras de reforma
Lanería - Abrigos - Batones
desde 26'50 pesetas metros, ancha 130 cms. y toda la colección a mitad de precio
Sedería - Forrería
Precios de sorpresa
Pañería - Gabán y Trajes
Para caballero y niño
Grandes descuentos
Géneros de punto
Sueter caballero desde 9'90. Pantalón punto inglés desde 19'90. Y una infinidad de artículos casi regalados
Sábanas, Crudos, Viscosillas
Enormidades de piezas más baratas que en fábrica
Cretonas flores
Desde... 8'50
¡RETALES! ¡RETALES!
Precios baratísimos
Doblemente rebajados
TODO ESTO y muchísimos más artículos podrá comprar en
Nuevos Almacenes
Calle de Santander, 19
Tenemos que vender toda la existencia por REFORMA


## Dimite el entrenador de la G. Segoviana

Ha presentado la dimisión de su cargo como entrenador, Carlos Bribián Castro, que hasta el momento dirigía la preparación de la Gimnástica Segoviana.

La renuncia le ha sido aceptada por la Junta directiva.

Como se recordará, Bribián, que en su época de jugador ocupaba el puesto de portero, militó también en el Burgos, aunque en temporada muy efímera.

## Tiro nacional

ENTRENAMIENTOS

A partir de mañana, domingo, día 11, en sucesivos días festivos, y desde las once a las trece horas, se ha montado un servicio en el campo de tiro de Vista Alegre, para que los socios que lo deseen puedan efectuar sus entrenamientos, con cualquier clase de arma, propia o facilitada por esta representación.

Este servicio atenderá asimismo las solicitudes para inscribirse como socio.


NECESITA
Representante concesionario en la capital y pueblos importantes, "Fábricas de Chocolates Reunidas S. L." Alfredo Vicenti, 41. La Coruña.


## TOROS

### Antonio Bienvenida y Domingo Ortega cobraron medio millón de pesetas por su intervención en "Tarde de toros"

CARTELES PARA MAÑANA EN MADRID

Para mañana domingo ha preparado la empresa de la "Monumental" madrileña una novillada con ganado de Prieto de la Cal —hoy propiedad del famoso caballero rejoneador don Alvaro Domecq—. La terna la integran los diestros Gregorio Sánchez, Manolo Segura y el sevillano Ruperto de los Reyes, que tan triunfal presentación logró el pasado domingo en aquella plaza.

En la plaza de "Vista Alegre" repiten también el triunfador de hace ocho días, Torcu Varón, que alternará con Pepe Ortiz y Andrés Alvarez, en la lidia y muerte de seis astados de Osborne.

Señalemos, por último, que en Aranjuez se celebrará un festival a beneficio de la Cruz Roja local, lidiándose novillos de Domingo Ortega. La primera res será rejoneada por el caballista Mariano Cristóbal y las restantes las estoquearán Domingo Ortega, "Gitanillo de Triana", Rafael Ortega y Joaquín Marqués, otro matador de toros portugués, que hará su presentación en España en este festival y a quien apoderará el que fué famoso espada Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera".

REFORMAS PROPUGNADAS POR ADOLFO BOLLAIN

Un semanario taurino ha preguntado a ex-toreros, escritores y otras personalidades que tienen relación con la Fiesta nacional: ¿Qué reformaría usted en ella?

La contestación más interesante la ha dado, sin duda, don Adolfo Bollain el prestigioso escritor taurino, quien ha dicho:

Toros mayores y de más peso. Reducción de la puya y del palo. Banderillas de fuego. Crítica menos benévola y menos poder del apoderado.

LOS SUEÑOS DE UN MOZO DE ESPADAS

Aurelio Castro "Castrito", el popular mozo de estoques del diestro palentino Marcos de Celis, ha contestado así a una pregunta que le ha formulado el escritor "Curro Alamares" sobre como ve él la temporada para su jefe:

—De cincuenta corridas para arriba, si la suerte acompaña a mi torero.

Soñar no cuesta nada, pero mucho nos tememos que el valiente y exquisito torero de la Puebla tendrá que resignarse con torear bastantes menos de esas cincuenta fechas, en este primer año de su doctorado. Y no porque que carezca de cartel y méritos, sino porque la contratación taurina está archiabarrotada de "figuras", de primerísimo orden, que también se conformarían con ese medio centenar de corridas, cobradas a buen precio.

"CHAMACO" INICIA SU TEMPORADA MAÑANA, EN CASTELLON

Este sí que toreará cuando quiera —si le respetan los toros—, tanto de novillero como si se decide a dar el salto a la categoría superior. Hoy por hoy, con sus irregularidades y sus detractores, es sin duda uno de los diestros más taquilleros. Por de pronto, mañana domingo, rompe marcha en Castellón de la Plana, alternando con "El Turia" y Pepe Luis Ramírez, completando el cartel el caballero rejoneador Angel Peralta.

"Chamaco" tiene fuerza para arrastrar a las multitudes y su inclusión en los carteles es garantía de éxito taquillero. Aunque también algunas veces el público le vuelva la espalda (caso del año pasado en Logroño).

LO QUE HAN COBRADO LOS DIESTROS QUE ACTUARON EN "TARDE DE TOROS"

He aquí unos datos reveladores de la categoría e importancia que al trabajo cinematográfico de tres matadores de toros se han dado, con motivo de su intervención en la gran película "Tarde de toros", recientemente estrenada con gran éxito en Madrid.

Enrique Vera cobró tan sólo 50.000 pesetas. Antonio Bienvenida ha percibido medio millón y la misma cantidad el veterano Domingo Ortega, más un tanto por ciento de la producción, por su calidad de director artístico. Al espontáneo Manolo Vallo, que tuvo que dejarse coger por el bicho —resultando lesionado, por cierto—, cobró la suma de 8.000 pesetas.

No hará falta decir que para la "humanización" de la película, los seis toros de D. Antonio Pérez, que aparecen en ella, estaban debidamente "afeitados".

CHAMARILERO

EL MONUMENTO A "MANOLETE" SERA INAUGURADO DESPUES DE LA FERIA SEVILLANA

Córdoba. — En la plaza del Conde de Priego continúan a buen ritmo las obras iniciadas a mediados del mes de Febrero, para la cimentación del monumento al famoso matador de toros, Manuel Rodríguez "Manolete". En fecha próxima será traída a Córdoba la obra completa, ya terminada, del escultor Alvarez Laviada. Vendrán también el escultor y el arquitecto señor Moya, autores del proyecto, para dirigir el emplazamiento del monumento.

Respecto a la fecha inaugural, parece que el Ayuntamiento se propone que sea una vez terminada la feria de Sevilla, para que puedan asistir las personalidades literarias y taurinas que han de ser invitadas. El alcalde, señor Cruz Conde, desea que, aparte del acto inaugural del monumento, se celebre una gran velada literaria, con intervención de los escritores que asistieron en Madrid al banquete celebrado en "Lardhy" en honor de "Manolete". También habrá una gran fiesta andaluza en el bellísimo marco de la plaza de las Bulas, que sirve de pórtico al Museo Taurino, en el típico barrio de la Judería. Es muy posible también que para la fecha de inauguración del monumento, a últimos de Abril, se organice un espectáculo taurino en la plaza de toros de Córdoba.

Hablando de este tema con los periodistas, el alcalde manifestó que ya ha determinado el Municipio, con la empresa de toros, que en la feria de Nuestra Señora de la Salud, en los días 25, 26 y 27 de Mayo, se celebren una novillada y dos corridas de toros. El ganado de las corridas ya está adquirido a doña María Teresa Oliveira y don Clemente Tassara, y el primer torero contratado ha sido el madrileño Julio Aparicio. La temporada taurina se inaugurará en Córdoba el domingo de Resurrección, con una novillada organizada por la agrupación de la Cofradía de la Semana Santa, actuando el rejoneador Landete y los novilleros Chicuelo III, "El Pío" y Juan Antonio Romero.—Cifra.

## Hoy, concierto inaugural de la Sociedad Filarmónica

Según tenemos anunciado, esta tarde se celebrará en el Teatro-Cine Avenida el concierto de inauguración de la Sociedad Filarmónica, a cargo de la prestigiosa orquesta de cámara Juan Crisostomo de Arriaga, de Madrid, bajo la dirección del maestro Julián García de la Vega, caracterizado valor en esa difícil especialidad.

El programa, conforme anticipamos, estará integrado por obras de Tschaikowsky, Mozart, Visaldi, Turina, Rodrigo, Jiménez y Arriaga.

Se recuerda a los señores socios —para quienes exclusivamente es este concierto— que empezará a las 7'45, rogándoles la más exacta puntualidad.

En taquilla y desde las seis de la tarde podrán recoger sus tarjetas aquellos socios cuyo recibo no les haya sido entregado, así como también podrán efectuarse nuevas inscripciones.

Para la entrada al teatro será indispensable la tarjeta naranja que acompaña al recibo de inscripción.

## Conferencia sobre "El teatro de humor" en el Círculo de la Unión

### Corrió a cargo del escritor don Jaime de Armiñán

A las ocho y media de la tarde de ayer pronunció su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión el joven escritor don Jaime de Arminán, desarrollando el interesante tema "El teatro de humor".

Presento al conferenciante, destacando los rasgos de su prometedora personalidad, el presidente del casino, don Leandro Gómez de Cadiñanos y, a continuación, el señor Arminán desarrolló su charla, plena de humor —un humor serio, con toques de buena ley— expresando sus opiniones respecto al panorama actual del teatro español, especialmente el teatro cómico.

La conferencia, sugestiva en todo momento, fué seguida con interés por el auditorio que, al final, aplaudió con calor.

## El martes próximo actuará en nuestra ciudad el Cuadro Artístico de la Delegación provincial de Sindicatos

### Pondrá en escena la comedia "Sublime decisión"

Como iniciación de sus actividades artísticas, el Grupo de Teatro de la Delegación provincial de Sindicatos, integrado en su totalidad por funcionarios, actuará en el Teatro Cine Avenida de esta capital el próximo martes, día 13, en función de tarde.

El referido Cuadro Artístico pondrá en escena la interesante comedia en tres actos "Sublime decisión", de la que es autor Miguel Mihura y la cual obtuvo el pasado año el segundo premio nacional de Obras de Teatro.

Como detalle significativo del interés que ha de ofrecer esta representación, hemos de destacar el entusiasmo de sus componentes, quienes han puesto a contribución todas sus facultades artísticas, para lograr el mayor éxito en esta actuación.

Auguramos el triunfo de este novel Cuadro Artístico, que será animado en todo momento por los espectadores que a diario acuden a la Delegación provincial de Sindicatos a recoger sus invitaciones, para con su asistencia colaborar en esta su primera intervención.

## Crónicas de la provincia

### Boños de Valdearados

NOTAS VARIAS

Víctima de rápida dolencia, falleció confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Juana Madrid Martínez, madre del religioso agustino, profesor del Colegio de Monachil (Granada), Reverendo Padre Teodoro Calvo Madrid, a quien saludamos en esta villa con tan triste motivo.

—Ha pasado unos días al lado de sus familiares, después de su reciente toma de posesión, el muy ilustre señor don Severino Domingo Palacios, canónigo magistral de la Colegiata de San Pedro de Soria, e hijo de esta localidad.

—Un tiempo espléndido —anticipo primaveral— ha sucedido a los pasados temporales de fríos y nieves. Bonanza que aprovechan los labradores para dar quehaceres retrasados, especialmente la poda de la vid, y siembra de cereales de ciclo corto.

—Leandro Arauzo Palacios, de 35 años, casado, trabajando como obrero, en el arreglo y limpieza de un aventadora sufrió el atrampón de una mano con los engranajes de la máquina, resultando con heridas dislacerantes y magullamiento de varios dedos de la mano izquierda; siendo atendido por el facultativo titular.

PA-KO

### Fuerta de Rey

El pasado día 1, como es de tradición en esta villa, los mozos reclutas, entonaron a media noche las populares marzas.

El reposado sueño de los huertanos fué interrumpido por la timbrada voz de estos jóvenes, que nos daban a conocer la entrada del mes de Marzo, quedando atrás el benjamín Febrero que este año bien pudiéramos calificar de siberiano.

Nuestros mozos saludaban al nuevo mes entrante y éste desde su primer día se ha mostrado espléndido, deparándonos con un primaveral sol con verdaderos deseos esperado.

—Ha tomado el mando de la comandancia de este puesto de la Guardia Civil, el sargento don Aurelio Martín Flomanrique y posesión de su cargo como inspector veterinario don Luis Aguilera, a quienes felicitamos y deseamos grata estancia entre nosotros.

—Con el fin de hacer un curso de jefes de Falange han marchado para Marbella (Málaga), José Rica y Pelayo Vivancos.

GAMORRI

### Sasamón

CONCURSO LOCAL DE CAVA

Organizado por esta Delegación Local del Frente de Juventudes y con la asistencia de numerosos expectadores, se verificó el pasado domingo este simpático certamen, en el que tomaron parte varios jóvenes del pueblo.

Distribuidos en equipos de a dos, se procedió a cronometrar el tiempo invertido por cada equipo en la cava de su correspondiente parcela. Teniendo en cuenta este factor y la profundidad dada a la labor, puesto que las parcelas tenían igual área, el Jurado calificador, bajo la presidencia del jefe local del Movimiento y compuesto por el alcalde, jefe y secretario de la Hermandad y otros vocales, procedió a la adjudicación de premios en la siguiente forma: Primero, a los concursantes Virgilio Herrera Sáez y José Rilova Hurtado; segundo, Miguel González Tapia y Claudio Díez Cuesta; tercero, José Luis Sanmillán Santos y Aurelio Martínez Gallego.

El equipo campeón en esta prueba local tomará parte en las que habrán de celebrarse en Burgos para el Campeonato provincial. Mucha suerte y muchos pulmones.

ESCUELAS

Las cuatro de la villa se encuentran ahora como chiquillos con zapatos nuevos. Después del generoso donativo de doña Claudia Ciancas, viuda del que fué gran bienhechor de las mismas, don Victorino Simón y que consistió en 125 libros de lectura, la Dirección General de Enseñanza Primaria se ha dignado conceder treinta y ocho hermosas mesas biplazas con sus correspondientes sillas y seis mapas murales dobles. Con ello ha sido posible renovar en parte el anticuado mobiliario e incrementar en grado apreciable el escaso material escolar de que estaban dotadas.

Los maestros agradecen aquel acto de filantropía y éste de rectitud y de justicia.

CLASES DE ADULTOS

Siguen funcionando con regularidad y con una asistencia que honra a nuestros mozos. Desde hace unos días, esta Delegación del Frente de Juventudes y cuadro de mandos, viene cooperando con todo entusiasmo en la enseñanza premilitar a los jóvenes que muy pronto habrán de incorporarse al más honroso de los servicios.


TALLERES GRAFICOS
Teléfono, 2852
Impresos en general
TALLERES GRAFICOS
Apartado, 46
Imprenta
Fotograbado
Encuadernación
TALLERES GRAFICOS
C. Vitoria, 13
Folletos, Revistas, Catálogos
T.Gráficos Diario de Burgos

Por ausencia
cedo negocio sin traspaso de Ferretería, calzados, tejidos etc., en Santa María del Campo. Informes, Comercial Herrera

HERNIADOS
Confíenos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por prosc. facult., apropiados para cada profesión (C. S. número 29).
ESTOMAGO CAIDO Levante su estómago con comodidad usando el Elevador TORRENT.
VISITA en Burgos, en el domicilio del Dr. Manuel Alonso Alonso, calle Vitoria, 23, únicamente el próximo martes, día 13 del corriente, bajo su prescripción.
SIN COMPROMISO VISITENOS ANTES DE COMPRAR, CASA TORRENT
Unión, 13, Barcelona.

INDUSTRIALES COMERCIANTES
Anunciándose en DIARIO DE BURGOS
conseguirán una propaganda eficaz

# Diario de Burgos


## CADA DIA UNA COSA CURIOSA

### Ejemplo de cariño hacia la suegra

**No ha abandonado a la madre de su primera esposa, aunque se volvió a casar por otras dos veces**

**Elda (Alicante). — Poco antes de fallecer su primera esposa, el vecino de esta localidad don Ventura Martínez, le prometió que no abandonaría a su madre política mientras viviera. Cuando decidió contraer segundas nupcias puso como condición a la que iba a ser su esposa que tenía que convivir con la madre de su primera mujer. Se casó y vivieron en completa armonía varios años, hasta que volvió a enviudar.**

**Por tercera vez contrajo matrimonio, poniendo también como condición, que su tercera esposa aceptó, que viviera con ellos la madre de su mujer primera. La armonía no se rompió, y la primera madre política de don Ventura falleció rodeada de los más solícitos cuidados. El acto del sepelio de esta señora constituyó una expresión elocuentísima del sentimiento popular.—Cifra.**

## Estampas Cuaresmales

Por el R. P. G. Ortiz de ZARATE, S. J.

III

### SOBRII ESTOTE ET VIGILATE

**(I - Petri - V 8)**

EL ENEMIGO DOMESTICO

Nuestro cuerpo, bien disciplinado, es un servidor muy útil y aun necesario, cuyas fuerzas se han de tener muy medidas, para ponerlas al servicio del alma. Pero, en este estado de nuestra naturaleza caída, se va tras los goces del sentido ciegamente. Sus sentidos con otras tantas puertas, por las que se entra, sin sentirlo, la ponzoña del deleite prohibido; y es preciso vigilarle y reducirle al justo medio en sus apetencias.

San Pablo decía de sí: "Siento en los miembros de mi cuerpo una ley que combate contra la ley de mi espíritu". (Ad Rom. VII.) Es el amor desordenado de los placeres de los sentidos. Es un enemigo interior que nunca nos abandona. San Juan la sintetiza en el célebre texto tan conocido: "Todo lo que hay en el mundo —la concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos y la jactancia de los bienes terrenos— no procede del Padre, sino que procede del mundo. (I-Jo. II-16.).

LA CONCUPISCENCIA

El placer que siente la carne en ciertos actos, es un gusto puesto por la sabiduría de Dios, para estimularnos al cumplimiento de nuestros deberes. Gustar el placer con moderación, ordenándole a su fin propio, que es el bien moral y sobrenatural, no es un mal, sino, un acto bueno, porque tiende a un fin bueno, que en último término es el mismo Dios. Pero, desear el placer, independientemente del fin que lo hace lícito, es un desorden; es ir contra el orden sapientísimo puesto por Dios.

Tomando ocasión de este placer, se abusa de la comida, bebida, descanso, etc.: lo mismo se diga del placer sensual o **voluptuosidad.**

Esta clase de placer, es tanto más peligroso, cuanto que está repartido por todo el cuerpo. Tocado de placer sensual está también **el sentido de la vista,** y por ella comienza a entrar en el alma la ponzoña del amor sensual. **Asimismo el del oído,** cuando, con peligrosas pláticas y cánticos llenos de molicie, se enciende o mantiene aquella secreta propensión que sentimos hacia los goces sensuales.

PELIGRO CRECIENTE

Y el peligro crece, porque, todos los placeres de la carne se excitan unos a otros. Aun los que parecen más inocentes, si no andamos siempre alerta, abren el camino a los más pecaminosos. **Hay cierta molicie, repartida por todo el cuerpo,** que nos lleva a buscar descanso en el bien sensible y que despierta la concupiscencia y atiza el fuego.

Todas esas sensaciones son otros tantos brotes de la concupiscencia de la carne que nos arrastran al desorden, a pisar y pasar la raya del orden sapientísimo puesto por Dios.

**Pongamos por ejemplo, la imaginación y la memoria.** Dejándolas a su antojo, llenan el alma de un tropel de recuerdos y de imágenes que la distraen, malgastan sus energías, la hacen perder un tiempo precioso, levantan mil tentaciones contra la pureza, la caridad, la humildad, etc. y es menester disciplinarlas, someterlas al servicio de las potencias superiores, rechazando pronto los ensueños vanos de un pasado escabroso, o de un presente seductor.

Hay pues, obligación de mortificar el placer; y esta obligación es tan fuerte, que, de ella depende nuestra salvación: porque "Si viviereis según la carne, moriréis; más, si con el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis." (Ad Rom. VIII-13.).

CONCLUSION

Es preciso contrariar y reprimir las tendencias desordenadas de la parte sensitiva, con ejercicios sentitivos: Ayunos, abstinencias, trabajo y vigilia. "Sobrii estote et vigilate". (Mortificación corporal). Es preciso contradecir y vencer las desordenadas inclinaciones del alma que brotan contrarias a la razón y a la ordenación de Dios, con ejercicios espirituales: Oración, meditación, examen, actos de humildad. (Mortificación espiritual). Ambas deben ir unidas, constantes y severas. La una sin la otra es un absurdo. La mortificación espiritual, da valor a la corporal. Sin la espiritual mortificación, ni la sangre derramada purifica, ni el chasquido de la disciplina se oye en el cielo.

## Libertad de los detenidos por los incidentes de Tetuán

Tetuán.— En vista de la reacción habida y sensata actitud adoptada actualmente por aquellos grupos de personas que, arrastrados y soliviantados por elementos agitadores, promovieron los desgraciados accidentes acaecidos en los pasados días, el Alto Comisario de España en Marruecos, ha decretado la libertad de todos los detenidos, excepto la de aquellos que están sujetos a procedimiento judicial, como consecuencia de delitos comunes realizados en tal ocasión.—Cifra.

## El capitán general de la Sexta Región ha visitado los Regimientos y servicios militares de Vitoria

*Durante el jueves y viernes, el Excmo. Sr. Capitán general de la Sexta Región Militar, teniente general don Alfredo Galera Paniagua, ha efectuado por vez primera visita de inspección a los Regimientos de la 61 División y demás tropas y servicios del Cuerpo de Ejército, en la plaza de Vitoria.*

*Le han acompañado en estas visitas el general jefe de Estado Mayor de la Región, don Tomás Iglesias Aspiroz y el ayudante de servicio, teniente coronel Andújar.*

*A su llegada a Vitoria, en la mañana del jueves, fué recibido por el gobernador militar de aquella plaza y jefe de la 61 División, don Manuel Salvador Ascaso. Después de pasar revista a las tropas que le rindieron honores, el teniente general Galera fué saludado por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la capital y provincia alavesas, así como por los primeros jefes de los Regimientos y centros militares de aquella guarnición.*

*Luego visitó al Regimiento de Infantería Flandes número 30, que se hallaba formado en el patio del cuartel, cuyas tropas inspeccionó, recorriendo después las instalaciones del acuartelamiento. A mediodía giró detenida visita a la Zona de Reclutamiento, Caja, Sección de Destinos y Economato Militar, ubicados todos en mismo edificio.*

*A mediodía almorzó con los jefes de Cuerpo y centros militares de aquella ciudad y por la tarde giró detenidas visitas a los dos Regimientos de Artillería, 25 y 46, cuyas instalaciones recorrió detenidamente, elogiando, como lo hizo en su visita al Regimiento de Flandes, la magnífica presentación y disciplina en todos los mandos y tropas. Por la noche regresó a Burgos.*

*Ayer, por la mañana y acompañado del general Iglesias y del ayudante de servicio, se trasladó de nuevo a aquella ciudad, visitando detenidamente otras instalaciones militares y acudiendo asimismo a cumplimentar a diversas autoridades civiles. A mediodía almorzó en la intimidad con el general jefe de la 61 división y gobernador militar y por la tarde regresó a nuestra ciudad.*

## LA POBLACION DE MADRID

Por Agustín G. de AMEZUA

(Director de la Real Academia de la Historia)

El avance demográfico de 1955 que la excelente Sección de Estadística del Ayuntamiento ha publicado recientemente, confirma las conclusiones que en un artículo mío sentaba yo hace unas semanas. Madrid lleva un ritmo ascendente tal en su población, que permite predecir que dentro de pocos años alcanzará la cifra de los dos millones de habitantes. Este progresivo crecimiento demográfico, constituye un beneficio para él o encierra un mal. Aparte la vanidad que la villa pueda sentir al poderse hombrear con otras capitales europeas, el número de problemas que este crecimiento trae consigo también, de alojamiento, de alimentación y de transporte, inclina a afirmar que son más los perjuicios que se derivan de este hecho, que las ventajas que puedan obtenerse de él. Ante tal conclusión surge lógica la pregunta: ¿cabe evitarlo? ¿puede ponérsele algún remedio eficaz? El primero y el más fácil sería limitar la entrada y avecindamiento en Madrid de nuevos pobladores. Mas ¿lo consienten las leyes? La libertad de escoger el propio domicilio ha sido siempre uno de los derechos consagrados en todas las Constituciones del Mundo.

Con todo eso, tantas son las facultades que se arroga el Estado moderno, tan extensa y profunda su intervención en todos los órdenes de la vida social, que acaso llegue un día en el que, para corregir el absentismo del campo, que resta tantos brazos necesarios a la agricultura, como es harto sabido, y con el fin de aminorar los problemas que el crecimiento excesivo urbano causa, se decida a intervenir, limitando o reglamentando la entrada de nuevos habitante en las ciudades populosas.

Por otra parte, no sería la primera vez que lo practicase y basta acudir a la Historia para comprobar que los gobernantes de antaño tuvieron también la visión de este problema y no les faltó arranque para intentar resolverlo. Los datos inéditos y desconocidos que tengo recogidos y a continuación cito, muy curiosos, cumplidamente lo prueban.

**Cuando en Enero de 1601 se traslada la Corte de la Villa de Madrid a la ciudad de Valladolid y con el fin de prevenir el alud de cortesanos que amenazaban invadirla, recibió el Corregidor de la ciudad una orden del Rey Felipe III disponiendo que ninguna persona pudiese entrar en ella, sino con mandato y autorización expresos del Presidente del Consejo de Castilla, o del Duque de Lerma, valido omnipotente del monarca a la sazón. Harto difícil les fué entonces a los** Regidores pincianos cumplir esta orden, porque la pequeña muralla o cerca que rodeaba a la ciudad tenía tantos portillos que por ellos filtrábanse en las noches cuantos querían avecindarse en ella. Al volver los Reyes a Madrid con sus Consejos, en 1606, la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, que ejercía en parte las funciones de nuestra moderna Dirección General de Seguridad, por Auto inédito de 26 de Enero de aquel año, propúsose impedir también la afluencia de cortesanos que, abandonando Valladolid, buscaban de nuevo acomodo y alojamiento en la villa del oso y del madroño, aunque con dudoso resultado asimismo.

Pero como Madrid seguía agrandándose y subiendo sin cesar el número de sus pobladores, y con ello los males ya dichos, los gobernantes de aquel siglo XVII dictan nuevas medidas en contención de su ensanche; y así en 26 de Mayo de 1612 los señores del Consejo de Su Majestad y Sala de Gobierno mandaron que "por cuanto están hechos y señalados los límites que esta Villa ha de tener para que no se labre fuera de ellos ni extienda más su población, ninguna persona pudiese edificar en tierras o solares que estuvieran fuera de los dichos límites". El remedio parecía eficaz, porque, no construyendo nuevas jaulas, tampoco vendrían los pájaros a vivir en ellas. Pero la Naturaleza, prolífica siempre, puede más que todas las leyes y autoridades del Mundo. Madrid continuó creciendo y multiplicándose el número de sus vecinos; y de 4.775 habitantes que tenía en 1530, pasa a 57.200 en 1598; a 136.000 a mediados del siglo XVIII, para alcanzar en 1911 la cifra de 595.000, sin contar con su Ensanche. La última estadística municipal de 31 de Diciembre de 1955 arroja la cifra de 1.806.124 habitantes. No es pequeño el salto. Acaso para 1970 lleguemos —como digo— a los dos millones, pues si un conocido proverbio asegura que no pueden ponerse puertas al campo, la experiencia de cuatro siglos ha demostrado que tampoco cabe ponerlas a una ciudad, por mucho que sea el empeño de sus gobernantes y el bien público lo aconseje.

## Carta de Madrid

Madrid. — (Crónica de "Tachín", para DIARIO DE BURGOS.)

En el juego de los precios y de los salarios suele ocurrir que siempre tiene que correr el débil, escribe hoy "A B C" al comentar la aclaración del Ministerio de Trabajo por la que el Gobierno somete a las empresas a observación en el cumplimiento de sus deberes morales, inexcusables en quienes primeramente se han visto favorecidos por el establecimiento de una paz social que ya dura veinte años. Parece que el Gobierno —prosigue— está decidido a que no le fatiguen más esas carreras detrás de la existencia. A las elevaciones de salarios suelen preceder períodos más o menos largos cronológicamente, pero siempre moralmente larguísimos y hasta físicamente inaguantables, en que el débil resiste sobre sus flacos hombros el peso de la escasez en espera de que las cosas se vayan arreglando. Nunca se arreglan porque las carestías suelen ser irreversibles. Y durante la espera se ha ido engendrando primero la duda, luego el desaliento; y, finalmente, el abatimiento, o, lo que es peor, la desesperanza y el rencor. Ahora no ocurrirá esto más. El Gobierno somete a observación a quienes tienen deberes que están muy por encima de los mínimos y está dispuesto a señalar en todo momento los límites del sueño y los límites de la vigilia en la conciencia de los empresarios.

TRANSPORTES

El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" publica en su último número el plan de transportes de Madrid. Dicho plan y sus ampliaciones está integrado según el proyecto de Ley, por una red de ferrocarriles subterráneos y suburbanos coordinados con las líneas del Metropolitano actualmente existentes y las de los enlaces ferroviarios en construcción y un sistema coordinado constituido a base de una red de transportes de superficie por medio de trolebuses, autobuses y tranvías.

El Ayuntamiento de Madrid establecerá las líneas de transporte de superficie necesarias para la efectividad del plan en cada una de sus etapas y estudiará las fórmulas adecuadas por modificar la estructura jurídica y financiera de la Empresa Municipal de Transportes.

Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para que emita un empréstito de mil cuatrocientos millones de pesetas, con el aval del Estado libre de toda clase de impuestos.

También se autoriza al Municipio madrileño para establecer por sí mismo los servicios de transportes colectivos de viajeros, de cualquier clase que sean, sin necesidad de concesión por parte del Estado y dentro de su término municipal y para establecer en aquéllos las tarifas correspondientes a dichos servicios, cualquiera que sea el medio de transporte utilizado, sin ninguna otra autorización.

NECROLOGIA

Esta madrugada ha fallecido el doctor Jiménez Encina, eminente especialista de garganta. Hace unos días sufrió una caída, fracturándose el fémur. Tenía al morir noventa años.

Era bueno, altruista e ingenioso y un enamorado de Andalucía. Amaba las coplas de las que sabía algunos cientos. El cronista recuerda que siempre que venía a atacar las anginas de alguno de sus hijos decía alguna, en tanto introducía la cuchara en la garganta del enfermo:

*"Mi pena es muy rara*
*porque es una pena*
*que yo no quisiera*
*que se me quitara..."*

En una ocasión le preguntamos que si era sevillano. Don Cristóbal movió la cabeza, nos miró de hito en hito, con cierta modestia y en voz baja dijo: "No, soy de Ronda, provincia de Málaga". Y luego, tras un suspiro: "¡Menudo postín me iba a dar yo si fuera de Sevilla!".

Descanse en paz Jiménez Encina, que pasó por la vida haciendo el bien, nada menos.

CONFERENCIA

En el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina ha disertado don Eduardo Aunós, sobre el tema "Concepto de la pequeña Historia. Posición del marxismo y del existencialismo"". El marxismo, ha dicho, califica marxismo, ha dicho, califica nuestro modo de vivir de cada día como régimen burgués, expresión viva de las diferencias de clase, de las antítesis sociales, de los opuestos modos de vida. En cuanto al existencialismo, califica esa pequeña historia como una ilusión de posible huida para engañar la angustia humana frente a la inestabilidad de nuestro destino. Ve en ella un aturdimiento, condensado en la trivialidad de los contactos y las relaciones.

En las últimas cinco décadas, afirmó, hemos vivido más historia que otras generaciones durante siglos, y es que las guerras de 1914 y 1939 han precipitado con ritmo incontenido el proceso de crecimiento y expansión de todas las facultades creadoras del hombre. Es un milagro de Dios que la Humanidad haya conservado todavía, después de los trastornos ocasionados por las dos guerras, sus cualidades espirituales y sociales. Por último se refirió a la angustia presente y afirmó que la pérdida de la fe religiosa, con la negación de Dios como corolario, ha desatado esta oleada sobre el mundo contemporáneo.

## Inauguración del Liceo de Segunda Enseñanza "Ntra. Sra. del Rosario" en Medina de Pomar

Medina. (De nuestro corresponsal). — Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de la Enseñanza Católica, se ha verificado en esta ciudad la inauguración del nuevo edificio destinado a Liceo de Segunda Enseñanza.

Una vez más hemos podido apreciar en esta fecha la satisfacción de la ciudad al ver la común y entusiasta preocupación de organismos oficiales y particulares por llegar a la meta por la que hace tiempo se venía suspirando. Esta preocupación, para dicha nuestra, ha superado con creces nuestras ilusiones al contemplar en pleno rendimiento el soberbio edificio capaz de llenar las más crecidas exigencias. Gracias al celo ejemplar del I. Ayuntamiento y en especial de su alcalde, don José María García-Andino, hemos visto ir madurando un plan ambicioso ya en una obra de inestimable valor para el futuro de nuestra ciudad.

La ceremonia de la inauguración ha revestido caracteres de auténtico acontecimiento. Ya desde la víspera se podía claramente apreciar el entusiasmo con que alumnos y particulares acogían la noticia. Es que Medina sentía la necesidad de conservar y acrecentar la notable tradición de elevación cultural que siempre le ha caracterizado y, palpados ya los primeros frutos, se siente orgullosa de contar con elemento tan decisivo para la formación de los medinenses y del Medina de mañana.

Por eso, tanto en la misa de comunión como en el acto de bendición, verificadas con toda solemnidad por el párroco don Casimiro Alonso, una gran multitud, presidida por todas las autoridades locales, demostró constantemente su gratísima aceptación del nuevo Liceo. Más de una vez nos fué dado escuchar de labios serios las grandes ventajas que para la juventud medinesa constituía la nueva institución, al poder iniciar y continuar estudios superiores, viviendo en el seno familiar, el mejor ambiente para la formación de los auténticos hombres del mañana.

Por la tarde, en el salón de actos del Liceo pudimos apreciar algunas de las ventajas que dicho centro docente reporta y nos quedamos verdaderamente satisfechos con la alegría que produce el contemplar el arte, la inteligencia bien aprovechada, la instrucción con la representación de varios números teatrales, todo lo que juntamente con diversos ejercicios gimnásticos constituye una amenísima velada que con maestría admirable supo interpretar un grupo de alumnos del Liceo.

El edificio está dotado de los mejores elementos pedagógicos y tiene capacidad para cien alumnas; dispone de dos plantas, la primera de las cuales consta de un amplio salón de estudios, patio cubierto y servicios higiénicos; en la segunda van instaladas cinco magníficas aulas, dirección, biblioteca, gabinete completísimo de Física y Química, espacioso hall donde se instalarán diversos juegos y los servicios higiénicos correspondientes a esta planta. Completa el conjunto un magnífico patio exterior, donde se encuentra ya instalado un campo de baloncesto. Pasamos por alto otros varios detalles del Centro y concluimos nuestra crónica felicitando desde estas columnas de DIARIO DE BURGOS a las autoridades medinesas y a la ciudad entera, así como a los profesores que tan brillantemente vienen desarrollando su meritísimo trabajo docente.

*(Foto Monte)*


UNIVERSITARIO:

**La prestación por infortunio familiar por fallecimiento del cabeza de familia se te concede automáticamente si estás matriculado en una Facultad o Escuela especial.**

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos. Hasta 15 años de garantía. Envíos por correo. Pida catálogo gratis. INDUSTRIAL SUIZA Apdo. 85. ZAMORA

Pelikan Tinta estilográfica


## Paladines de la independencia de Marruecos


(Viene de primera pág.)


**cia de Marruecos", los marroquíes saben también que no se trata de un juego de palabras que se pueda borrar con una esponja a la vista del Mundo. Estamos donde estábamos. España no acostumbra a cambiar sus Gabinetes faltando a promesas o pactos suscritos por Gobiernos anteriores. Durante los dos años que duró su ostracismo, fuimos fieles al legítimo Sultán de Marruecos. A su vuelta, como tantas veces en la Historia, España tuvo la elegancia de apartarse quijotescamente del corro de los que esperaban el pago de la fidelidad.**

**El mayor servicio que podía prestar luego España a la causa de la independencia era mantener a toda costa el orden público en su zona y asegurar la paz cuando esa independencia alborea triunfalmente. Pero se quiso perturbar el orden precisamente ese día histórico, con el propósito de herir esa amistad. La técnica de esos ataques a la fuerza pública es demasiado conocida para que valga la pena de insistir en ella. Ya se sabe cómo fracasó el intento de esos grupos al servicio de los enemigos de la amistad hispano-marroquí. Los enemigos de esa amistad no pueden ser otro que los que exultaron por la Prensa y la Radio, al dar cuenta de los incidentes en la zona española. Francia desechó, en su día, la oportunidad de un arreglo amistoso y total del problema marroquí mediante la conferencia tripartita propuesta por España. La declaración de París del día 2 deja ahora el camino expedito para que Marruecos y España traten directamente. La transformación del protectorado en un nuevo régimen de leal asociación entre dos naciones libres, iguales y soberanas se desarrollará sin ingerencia de terceros. En el clima que nuestras afinidades históricas, nuestra comprensión mutua y nuestra limpia hermandad, ha sabido mantener en Marruecos como ejemplo de cooperación entre dos grandes pueblos.**

**Julio CASTELLANO**

(De "España", de Tánger)

## Muchos visitantes en los yacimientos de oro de Pozoblanco

Pozoblanco (Córdoba).— Son numerosos los enviados especiales de diarios, revistas y semanarios de distintos puntos de España que se desplazan a esta población para visitar los yacimientos de oro. También llegaron equipos del "No-Do", para conseguir la versión gráfica de los yacimientos. Aunque el propietario de los mismos se encuentra ausente, continúan las exploraciones para estudiar el sitio donde arranca el filón.—Cifra.

## Fallece el eminente Dr. Jiménez Encina

### Realizó importantes estudios acerca de las enfermedades de la garganta

Madrid.— Esta madrugada ha fallecido en Madrid el doctor don Cristóbal Giménez Encina, que desde hace ocho días se encontraba gravemente enfermo. Ayer por la mañana, el paciente, en plena lucidez mental, conversó con sus deudos y con los médicos que le visitaron. A última hora de la tarde, se agravó y pidió los últimos Sacramentos, que le fueron administrados.

Fué uno de los primeros en establecer la diferencia entre laringitis tuberculosa y las complicaciones laríngeas en el tuberculoso. También fué el primero en aplicar las tuberculinas y el que demostró sus inconvenientes y reunió el protocolo más completo de historias clínicas acerca de las sales de oro. En 1925, fué condecorado con la Gran Cruz de Beneficencia y en 1954, se le concedió la Medalla de Oro del Trabajo.—Cifra.


Lea Vd. DIARIO DE BURGOS


## Choque de motocicletas

A primera hora de esta madrugada se ha registrado un choque de "motos" en la confluencia de las calles de Santander y de San Juan.

El joven mecánico Francisco Peregrezuelo, de 18 años, soltero, que tiene su domicilio en Briviesca y que en unión de su patrono había llegado a Burgos para efectuar unos trabajos, tomó la "moto" de su jefe para dar un pequeño paseo y al salir de la calle de San Juan para desembocar en la de Santander, chocó de costado contra otra motocicleta, que conducía el vecino de Burgos, José Ortega, a quien acompañaba en el asiento posterior su amigo Manuel Santaolalla.

Como consecuencia de la colisión, Francisco Peregrezuelo fué curado en la Casa de Socorro, de una fuerte contusión en la cabeza con otorragia y fractura de la base de cráneo; de carácter gravísimo. Los otros accidentados sufrieron lesiones, de pronóstico reservado, de las que también fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Después de practicársele la primera cura, el joven mecánico ingresó en el Hospital provincial.

## BURGOS LIMITA CON...

COMPENDIO INFORMATIVO DE ACTUALIDAD REGIONAL

### Logroño

NUEVO CONSILIARIO DE LA JUNTA DIOCESANA DE A. C.— Por el Prelado ha sido nombrado consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, el reverendo don Eduardo Fernández Bajos.

ANDAS PARA EL SANTO SEPULCRO.—La Cofradía del Santo Sepulcro ha adquirido nuevas andas para el "paso" que desfila en la procesión del Santo Entierro. Han sido realizadas por los Talleres Bacaicoa, llevando en su contorno una gualdrapa de 40 metros de terciopelo e incrustaciones de plata repujada por el orfebre Lore.

### Alava

LA ELECTRIFICACION DEL TRAMO FERROVIARIO MIRANDA-ALSASUA.—Parece que se piensa iniciar en este mismo año los trabajos de electrificación del tramo ferroviario Miranda-Alsásua, que atraviesa esta provincia. Se piensa imprimir a los trabajos un ritmo de gran celeridad, por lo que se estima que muy pronto podrán circular por este importante sector ferroviario provincial trenes de tracción eléctrica.

### Palencia

PROYECTO RECHAZADO. — La RENFE no se decide a financiar, en la parte que la pudiera corresponder, las obras de la proyectada desviación del ferrocarril y estación de Palencia, dada la elevada cuantía de las mismas. Se ha sugerido por el alcalde de Palencia reducir la magnitud de las obras a acometer en la primera fase y por ende, el presupuesto de setenta millones de pesetas, calculado para las mismas y el Ayuntamiento ha acordado estudiar este planteamiento del asunto y resolver en consecuencia, pues de la aprobación o no de este anteproyecto depende el futuro ensanche de la ciudad.

AYUDA PARA LA ILUMINACION DE UNA ZONA URBANA. El Parque Móvil de Ministerios Civiles ha acordado aprobar el gasto de 120.396, 22 pesetas, como contribución especial a las obras de iluminación de la Avenida de Simón Nieto, que realizará el Ayuntamiento.

### Santander

NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado presidente honorario de la Cofradía del Perdón, de Santoña, el ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco.

### Vizcaya

¿UN TUNEL BAJO EL NERVION?. — Los Ayuntamientos de Guecho, Portugalete y Santurce están estudiando un anteproyecto para la construcción de un túnel subterráneo bajo el Nervión, a la entrada de la ría, de más de un kilómetro de longitud, desde el confín de Las Arenas con Lejona hasta el de Portugalete con Santurce. El presupuesto se elevaría a unos doscientos millones de pesetas, cantidad rentable con lo que rindiera de ingresos, ya que naturalmente se cobraría el paso de los vehículos y el del público, en caso de que se decidiese el establecer el tránsito de peatones. Para explotar el tunel se piensa en una empresa privada, con ayuda de los Ayuntamientos y la subvención del Estado.

### Valladolid

SEMANA DE CINE RELIGIOSO.—La Primera Semana de Cine religioso en Valladolid se celebrará en la comprendida entre el 20 y el 25 del mes actual, bajo el patrocinio del Excmo. Sr. Gobernador civil.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Comisión para la venta de vehículos automóviles

ANUNCIO DE SUBASTA

**Fiscalía Provincial de Tasas de Burgos. — Comisión para la venta de vehículos automóviles.**

**El día 24 de Marzo del año actual a las doce horas y en los locales de la Fiscalía Provincial de Tasas, calle Vitoria 29, pral. se celebrará la subasta del vehículo siguiente:**

**Camión SS-11.451, marca Ford, con arreglo al precio del Acta de tasación aprobada, y demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones que podrá ser examinado por los interesados en esta Fiscalía todos los días laborables de 10 a 2 de la mañana.**

**La presentación de proposiciones se efectuará de 11 a 1 de la mañana en la Secretaría de esta Fiscalía, cerrándose la admisión el día 23 a las 13 horas.**

**El citado vehículo podrá ser examinado en el Parque de la Jefatura de Obras Públicas de esta capital, todos los días laborables de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde, excepto los sábados que solamente será por la mañana.**

**El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.**

**Burgos, 7 de Marzo de 1956**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION**